Año III. Abril a Junio 1920. Núm. 7.°

Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.

MEMORIAS

I

Las Ventas con Peña Aguilera.

Carta prólogo.

Sr. Director de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.

Muy distinguido señor mío y prestigioso compañero: No más que a título de noticias concernientes a la Pre-historia e Historia de este pueblo o lugar de Las Ventas con Peña Aguilera, envío a usted para su presentación a esa Real Academia, que con tanto acierto como reconocida competencia viene dirigiendo, las adjuntas cuartillas, sin otras pretensiones que colaborar en la medida de mis fuerzas y mis escasos conocimientos a la difusión de aquellas cosas que en cada localidad se deben tener por sabidas, para mantener siempre encendido el fuego sagrado de la Tradición y de la Historia, pues sólo cuando se llega a conocer éstas, se empieza a querer y amar a nuestra España con aquella veneración y estima a que es siempre acreedora una madre.

Pocas cosas digo en ellas, y menos en la parte que dedico a la Pre-historia, donde tantas lagunas y tantas nebulosidades existen, pues sólo en el hallazgo de unas pocas armas y útiles de piedra, hube de fundamentar aquélla; bien es verdad que éstos, los restos humanos, los de cerámica y la existencia de los monumentos megalíticos, son la sabia de que se nutre esta nueva rama del saber humano. Pero no en todas partes ni en todos los sitios por donde pasó el hombre primitivo dejó testimonios suficientes para constituir las llamadas estaciones pre-históricas: éstas suelen ser

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

escasas y nunca completas, pues allí donde abundan las armas o útiles de piedra, de bronce o hierro, faltan la cerámica, los monumentos u otros restos, por lo que es tan difícil poder establecer un isocronismo entre diferentes etapas o lugares que acaso lo fueran; pues unas veces la acción del tiempo aunado a la de los agentes exteriores, y otras la ignorancia, cuando no el vandalismo, del mismo hombre contribuyeran a destruir los que quedaran, y gracias que algunos la superstición los ha conservado (bien es verdad que las materias de que están formados no se presta a la destrucción), me refiero a las pequeñas hachas de silex tan bien talladas y pulidas, vulgarmente llamadas piedras de rayo; que las gentes las tienen todavía en algunas partes como amuletos o talismanes, provistos de virtudes curativas de ciertas enfermedades, cuando no de poder defensivo contra las malquerencias y el mal de ojo.

De todas suertes, es difícil hallarse con una estación prehistórica, no ya completa, y tanto más cuando los medios y el tiempo de exploración escasean; y de aquí que los trabajos de esta índole sean de suyo deficientes, cual sucede con el ensayo que presento a esa Academia; pues los elementos están siempre dispersos y hay que agruparlos de una manera homogénea a ser posible, lo que no siempre se puede conseguir, debiéndose proceder por medios inductivos para poder establecer deducciones que tengan la mayor suma de certeza, o cuando menos, de probabilidad. Tal sucede con el hombre que vivió aquí, en el valle del Chorrito y en el del Acebrón, en la vertiente opuesta de la sierra de este pueblo, pues si bien las armas y útiles son de piedra en ambas partes, los caracteres de ésta que pueden afectar a su mayor o menor dureza y fragilidad para poderse dejar labrar, con más o menos facilidad, influirán seguramente en la forma que aquéllas han de tener, aun cuando correspondan a la misma edad o período. Pero lo que sí se puede afirmar de una manera positiva es, que el hombre que labró y benefició los metales, sería el mismo que talló sus sepulturas en la peña viva, y vivía allende los montes Oretanos; pues en el término de Retuerta (Ciudad Real), a cuatro leguas de este pueblo, se encontró un hermoso ejemplar de hacha de bronce de las de asa, que obra en poder del Sr. Cura Párroco de aquí, lo que viene a corroborar lo que llevamos dicho anteriormente.

Es difícil establecer los linderos de la Proto-historia con los

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

de la Historia, propiamente dicha, por cuanto la mayor parte de las veces no se sabe dónde acaba aquélla, y dónde comienza ésta. Tal sucede con el testimonio que ofrecen los referidos sarcófagos tallados en la peña viva; talla que no se pudo efectuar seguramente más que con instrumentos de bronce o de hierro, y ya es sabido que pueblos antiquísimos de espléndida civilización, como el egipcio, el hebreo, el asirio y aun el griego, usaron en sus comienzos y aun después indistintamente, las armas y útiles de piedra y bronce; lo cual induce a suponer que el hombre que labró aquellas sepulturas debió pertenecer a una raza que ya estuviera en posesión de cierto grado de cultura y civilización.

A estos pueblos, cuya historia se desconoce, pero que indudablemente la tuvieron, y de la que no quedaron otro testimonio de su existencia que las armas, la cerámica o sus sarcófagos, se ha convenido en España llamarlos pre-romanos, de una manera genérica; y a una familia de éstos debió pertenecer el pueblo en cuestión, y que entre varias hipótesis nos hemos decidido por los Carpetanos, rama de los Celtíberos que habitó por esta región toledana. Es claro que esta conclusión que se establece, basándola en el estudio comparativo de la manera cómo ha tenido el hombre de inhumarse en el curso de los tiempos, no puede tener un carácter definitivo, sino el de provisional, con más o menos probabilidades de certeza, pues todos los sarcófagos estudiados fueron profanados de antemano en una época que desconocemos, pero que debió ser muy antigua. No así fuera si en lo sucesivo se encontrara alguno intacto y en su interior se hallaran con las piezas esqueléticas, la cerámica mortuoria, que tan aficionados eran en unir, y ésta y aquéllos se sometieran a un estudio comparativo, quizá se pudiera llegar a establecer el isocronismo con otras razas, o a la inversa, pero desde luego, tendríamos nuevos elementos de juicio de un positivo valor.

Si difícil ha sido establecer una cronología a los más famosos historiadores de los pueblos que precedieron a los romanos en la península, pues mientras unos creen en una fecha que alcanza al siglo XVII a. d. J., otros la llevan al V o IV; sube de punto cuando se trata de la de lugares que nunca tuvieron historia, duda su insignificancia, porque entonces es materialmente imposible; y en este caso nos encontramos al tratar de dicho período. Hay que pasar por alto ese largo espacio hasta llegar al en que el pueblo rey dominó al mundo.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

Unas monedas de cobre halladas en este lugar, dicen que por aquí pasó aquel pueblo como por toda la Península; y el lapso entre éste y el anterior constituye un vacío que no hay medio con qué llenar.

Lo propio ocurre con el período visigótico; sólo un pequeño fuste y un capitel testimonian su presencia, amén de unas piedras empotradas en las ruinas de un convento en el cercano lugar de San Pablo de los Montes.

Es necesario llegar al siglo XVI para tener algún documento escrito que nos hable de la existencia real de este lugar y del que le precediera, con el nombre de Peña Aguilera. Es la relación jurada que mandó hacer en 1576 D. Felipe II en toda España, la que nos dá noticia de un pueblo de moros que ocupó el mismo sitio que los anteriores y el mismo Peña Aguilera, y la fecha de la carta puebla en 1422, dada por D. Juan II, y la que nos habla de la aparición de la Virgen del Aguila en el cerro de su nombre, con otros extremos concernientes al nuevo pueblo fundido con el anterior, bajo el nombre de Las Ventas con Peña Aguilera.

Hasta aquí hemos llegado en este primer ensayo, de suyo deficiente e incompleto, y, desde luego, se nos alcanza los muchos lunares de que adolece, debidos a nuestra inexperiencia e incapacidad; incompleto decimos, porque si bien de aquí en adelante la labor puede ser más fácil, por lo que pudiera aportar el contenido de los archivos, de la Iglesia y del Municipio, éstos ni suelen estar completos, ni acaso los documentos puedan interesarnos al objeto que nos proponemos; sin embargo de lo cual, si el tiempo y nuestras peculiares ocupaciones nos lo fueran permitiendo, procuraríamos en una segunda parte dar cima a este nuestro modestísimo trabajo. Trabajo que, al tener el honor de presentar a esa Real Academia, espero se sirva acoger con benevolencia como fruto aún no maduro de un neófito, poco versado en estas disciplinas, pero que en el deseo y en el afán de colaborar con sus prestigiosos compañeros, y en el de experimentar la interior satisfacción del deber cumplido, llevando al acervo común su pequeño esfuerzo y su escaso saber, le hicieron marchar por estos caminos, tan bien hollados por otros, tan mal andados por él.

Esta ha llegado a tener una extensión que no pensara, pues para la presentación de estas cuartillas holgara la mayor parte, pero yo le ruego, Sr. Director, que me perdone el tiempo que

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

dedique a su lectura, en gracia a que mi deseo fuera el de agradar. Y con esto termino, poniéndome a su disposición, ofreciéndose su devoto amigo y compañero

q. e. s. m.,

Casto Martín.

30 de Mayo de 1920.

***

Prehistoria de las Ventas con Peña Aguilera.

Como en otros muchos puntos de la Península Ibérica, en esta pequeña zona que comprende el término municipal de este pueblo, vivió también el hombre primitivo, dejando huellas de su paso en los restos de monumentos megalíticos, en los utensilios y armas producto de su industria primitiva. Es cierto que unos y otros no son tan abundantes como para constituir lo que los arqueólogos han convenido en llamar estación prehistórica. Pero sí son lo suficiente para poder afirmar de una manera indudable que, aquí estableció sus viviendas en agrupaciones más o menos rudimentarias, dando lugar a lo que en Galicia llamaron castros, origen éstos de las antiguas ciudades.

En tres lugares hemos hallado restos de su paso, y que en orden de importancia son: Valle, aquí llamado del Chorrito, donde tuvo su emplazamiento el antiguo Peña Aguilera, hoy desaparecido; otro en el valle y cuenca del arroyo de Acebrón hasta su desembocadura en el río Milagro; y, por último, en la dehesa del Sotillo, hoy propiedad del Excmo. Sr. Conde de Casal. Además, en el camino que desde este pueblo conduce a Navahermosa, y en sitio llamado Canto-hincado, existe a la izquierda de éste un Menhir, próximamente de algo de más de dos metros de altura, tallado en la misma roca.

El pequeño valle antes mencionado, está limitado al S. por la vertiente N. del cerro de la Virgen del Aguila, el que marchando al Saliente, únese a otro cerro o berrueco que, formando lo que aquí se llama cuerda, en opuesta dirección se coloca frente al primero, de tal modo, que entre ambos queda circunscrita la pequeña hondonada o valle que viene a abrirse por el sitio donde pasa el cordel o cañada real.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

El extremo de esta cuerda está coronado por una torre o castillo ruinoso aquí llamado Torre de los Moros, que cuando lleva la dirección del Saliente toma el nombre de Tejoneras, recodando hacia el Sur para unirse a otro cerro llamado Rebollas, de modo que en aquel punto cierra y da comienzo el citado valle. Hoy el emplazamiento de lo que fué lugar de habitación del hombre prehistórico y de antiguos poblados, se halla ocupado por tierras cercadas, destinadas al cultivo de cereales unas, y otras al aprovechamiento de sus prados, mas un extenso olivar en la parte donde el valle se ensancha y termina. En estos puntos es donde se han encontrado algunos objetos, donde se pueden ver sarcófagos tallados en la piedra que es granito, y donde quizá, haciendo excavaciones, dieran lugar al hallazgo de otros que contribuyeran a esclarecer mucho que hoy forzosamente ha de quedar en el misterio.

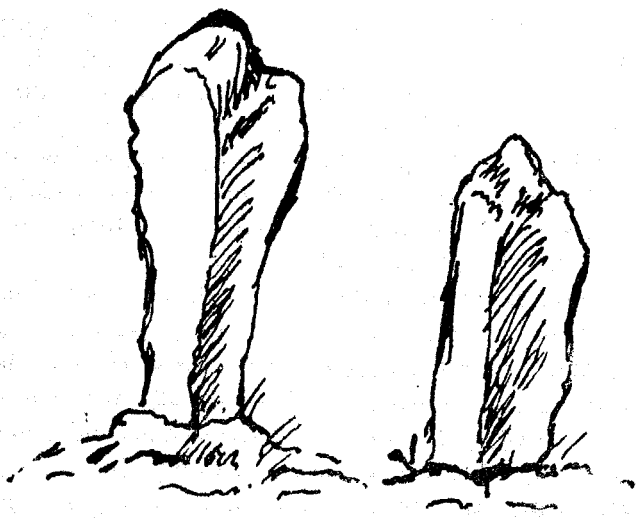

Menhires llamados Cantohincado y del Chorrito.

Un menhir se destaca a distancia junto a una peña de no muy grandes dimensiones y de forma irregularmente alargada, que parece un mojón. Está hacia la mitad de la vereda que desde las Eras de Abajo conduce al lugar llamado Chorrito; y examinado se ve es de forma prismática triangular, de cerca de dos metros de altura y tallado en la misma roca. En la cara superior de la peña hay un sarcófago profanado como todos los que existen aquí y sin su tapa, con la cabecera mirando al Oriente. La proximidad de

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Bellas Letras de Toledo. 6/192

Formas de los sarcófagos del Chorrito.

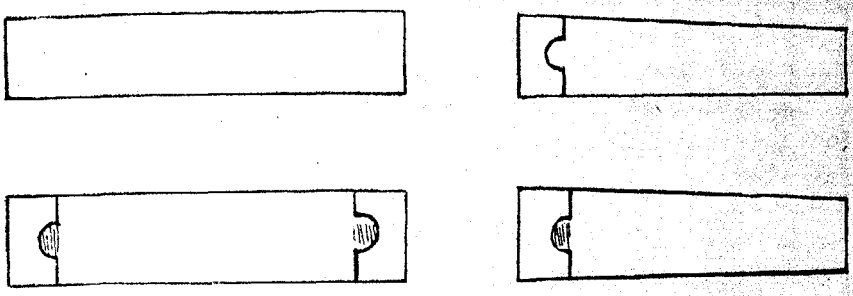

Núm. 1.—Rectangular, sin escotadura para la cabeza.
Núm. 2.—De cabecera más ancha que para los pies y escotadura semicircular para la cabeza y sin plano inclinado.
Núm. 3.—De la misma forma que la anterior, pero con plano inclinado para la cabeza, que hace el oficio de almohada.
Núm. 4.—Rectangular para dos cadáveres, con doble escotadura y plano inclinado.

Otras formas de sarcófagos.

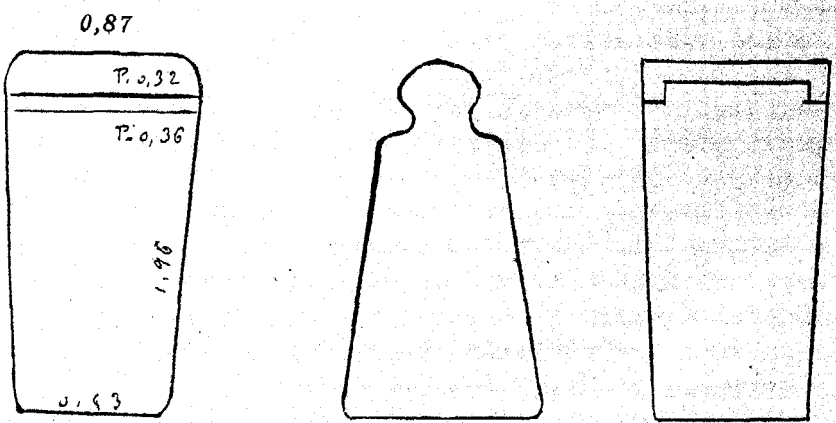

1. Sarcófago para dos cadáveres; es por sus dimensiones el más grande.
2. Una nueva forma hallada recientemente; sólo hay un ejemplar.
3. Otra, distinta a las que se han descrito.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

aquél al sarcófago, le da un carácter funerario, cosa frecuente en las costumbres del hombre prehistórico, pues sus monumentos megalíticos, tanto tenían de habitación como de enterramiento; y a no ser por esta circunstancia de proximidad, fácilmente hubiera pasado desapercibido en medio de tanta peña como allí hay.

Entre restos de cerámica desperdigados por lo que hoy son cercados, se encontró un fragmento de hacha de 8 centímetros y medio de ancho por 7 de largo. Le faltan los bordes y está hendida en su espesor, perfectamente pulimentada, es de diorita sin maclas.

Es el único ejemplar hallado de la época neolítica en este lugar, pues los restos de cerámica son de edad relativamente moderna; pero es suficiente para que pueda acreditar el paso del hombre; y como en este mismo sitio existen de quince a veinte sarcófagos, hay que suponer que una y otros tengan relación entre sí por lo que respecta a isocronismo.

Puede decirse que todo el espacio que comprende el valle en cuestión fué en la época prehistórica una gran necrópolis, coexistiendo a la vez con el ignoto poblado que allí hubiera, en el que sus moradores convivieron en macabra promiscuidad; pues así lo acreditan lo cercano de los sarcófagos con los restos de cimientos de pequeñas habitaciones, y peñas talladas de singular manera y que más adelante se describen.

En una peña de un metro y medio de altura de forma muy irregular la cara que mira hacia el saliente, ha sido tallada en escuadra perforándola hacia su extremo inferior muy cerca de la parte media, presentando hoy un orificio muy desgastado y de unos veinte centímetros de diámetro. En lo que constituye su base y perpendicular a la anterior, hay a su izquierda dos pequeñas escabaciones labradas a pico casi cubiertas en la actualidad por la tierra, que parecen como una especie de pedales o huecos destinados al apoyo de los pies. Está situada esta peña en el extremo del valle, en pleno Chorrito, muy cerca de dos sarcófagos, uno de adulto y otro de niño y de otros dos desaparecidos en estos últimos años. También lo está de dos piedras clavadas que tanto pueden ser de pequeños menhires como las jambas de una pequeña puerta. Sin que pase de la categoría de hipótesis, por lo que concierne a la peña horadada, entendemos que aquélla pudiera ser piedra de sacrificio; destinado el orificio al paso de la cuerda que sujetara a la víctima (que había de ser res vacuna)

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

estando el sacrificador detrás o a un lado de ella. En cuanto al uso de las dos excavaciones a que antes se hace mérito, no encuentro explicación satisfactoria que dar, lo mismo que el reborde que en el mismo plano tiene la piedra; es muy posible que hoy no esté completa, ni toda al descubierto.

Pero lo más interesante de este campo, son los sarcófagos, aquí llamados vulgarmente sepulturas de los moros. Hoy serán aproximadamente, como ya antes se dice, en número de quince a veinte esparcidos por todo el valle; en algunos sitios están aislados, en otros dos a dos, y por último en un grupo de peñas hay tres, dos de adultos y uno de niño, constituyendo un verdadero panteón de familia. Todas están profanadas y les falta la losa de tapa, y muchas han desaparecido, o destinado a otros usos, como en algunas pilas destinadas a beber los ganados, y que los canteros desbastaron para ser conducidas a algunas casas.

A cuatro formas se pueden reducir las presentadas por las sepulturas: Una la más sencilla es de planta rectangular con ligero reborde para la tapa: Otra más ancha para la cabeza (donde lleva una escotadura semicircular), que para los pies: Otra lo mismo que la anterior pero con plano inclinado en la escotadura de la cabeza, y por último, la que tiene dos escotaduras, de planta rectangular, una a cada extremo y servía para dos cadáveres. Como se puede observar, se aprecia perfectamente la evolución de la forma en estos sarcófagos, de lo sencillo a lo más complicado, apareciendo primero la rectangular, después la desigual en los extremos con escotadura para la cabeza, y por último la que adoptando esta forma se añade un plano inclinado a la escotadura de aquélla a manera de almohada; pudiendo asignar mayor antigüedad a la de forma más sencilla, siguiendo las otras en el orden en que han sido descritas.

¿Fueron contemporáneos estos sarcófagos, con los menhires y con los restos de cimientos que en dicho campo existen? A lo primero parece racional que se pueda contestar afirmativamente, por estar próximo el uno al otro, y forman parte integrante de una misma cosa; el monumento funerario: A lo segundo hay que ponerlo en duda; porque si no la ofrece que existió uno ó más antiguos poblados, hay que diferenciar entre ellos cuál pudiera ser el coetáneo de aquéllos.

Al pie de la pequeña colina está enclavado el derruido torreón de origen árabe; fijándose bien se aprecia que por la parte que

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

mira al medio día distingue la vista una cinta semicircular formada por la alineación de grandes cantos de irregulares formas y sin señales de labra, están colocados de tal manera que en algunos puntos hay entre ellos conexión íntima, dando la impresión del arranque de un fuerte muro que circundara la colina. Una piedra tan sólo entre las que forman la citada colina, tiene la impresión de un signo particular hecho con el cincel.

¿Que esto pudiera ser una a manera de fortaleza donde se refugiaron del ataque de sus enemigos los pobladores del valle? Bien pudiera ser así, como éstos fueran los que a la vez construyeron los sarcófagos y la expresada fortaleza, pues muy próximos a este muro hay dos de aquéllos, uno de adulto y otro de infante.

¿Pero qué pueblos fueron éstos que habitaron el pequeño valle y dejaron como huellas de su paso un fragmento de hacha pulimentada, sarcófagos excavados en la peña viva, restos de muros y de cerámica, menhires, rocas talladas?

Si procediéramos en orden inverso, diríamos que allí vivió según tradición, un pueblo que se llamó Peña Aguilera, otro de moros, después..... nada dice aquélla, y llegamos a la época del hombre que labró sus sepulturas, construyó muros, tuvo armas y utensilios de piedra, y dejó cubiertos sus monumentos.

¿Qué hombre fué este? Hemos de deducir del estudio de los monumentos y principalmente del de los funerarios, cuál pudiera ser, teniendo en cuenta la manera de inhumar los pueblos antiguos. Entre los que excavaban sus sepulturas en la roca, tenemos el pueblo hebreo y el egipcio, pero aquél lo hacía tallando la piedra en un plano vertical y adoptando la forma semicircular, tapando el vano con una gran losa; y éste construía, si era persona principal, cámaras mortuorias donde colocar su momia, o en grandes hipógeos, donde eran colocadas en grandes cantidades como es sabido. Los demás pueblos de Oriente, unos icineraban sus cadáveres, otros, los Pársis, los abandonaban en lugares sagrados para que las aves de rapiña los consumieran; otros hacían sarcófagos de barro cocido que enterraban en la arena, y por último, los demás hacían sus enterramientos en la forma usual. En Cataluña, cerca de las ruinas de la antigua Olérdola, describe el Sr. Maujarrés, en sus «Nociones de Arqueología», algo que tiene cierto parecido. Se trata de una serie de nueve sarcófagos en tres filas tallados en la roca de una ladera, con la parte superior con

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

escotadura para la cabeza y la inferior, terminando en punta, pero todas están en posición vertical. A todo este conjunto lo llama Mélur. En el antiguo cementerio hebreo que está en un sitio llamado Berrocal, en el término de Plasencia, hay sepulturas escavadas en la peña cuya forma desconozco, pero allí no ofrece duda nada, puesto que en la piedra más eminente está colocada la cruz judaica, la tau hebrea. En la próxima dehesa del Castañar, en la que llaman la Huesa, y los Calanchares del término de Pulgar, y al pie del castillo de San Servando en Toledo, también existen sarcófagos iguales a los que aquí se han descrito y quizá en otros lugares de que no tengo noticia, lo cual prueba que el pueblo que habitó en este valle era el mismo que vivió en los diversos sitios arriba enumerados.

Por otra parte, el pueblo que fuera había de tener un cierto grado de civilización relativamente avanzado, puesto que debió conocer el uso de los metales (aunque no se haya encontrado arma o utensilio alguno), pues sólo con instrumentos de esta clase pudo labrar sus sepulturas, y acusar en ellas las aristas y ángulos, con la limpieza que hoy se aprecian a pesar del tiempo transcurrido.

Cierto es que no son muchos los elementos de juicio que se tienen para poder determinar con exactitud o de una manera aproximada, qué raza de hombres vivieron por aquí; pero si nos atenemos al carácter del fragmento de hacha encontrado, que es pulimentada como queda dicho, podemos decir que es contemporánea del reno y de otros ciervos y mamíferos en estado salvaje; del hombre que vivió en Arjecilla, el de las Mamoas de Galicia, el de las cuevas de Alhama de Granada, de Málaga, etc. etc. Esto, por lo que atañe al período neolítico, que en lo que concierne al en que labró aquél sus fosas en la piedra, corresponde a edades más posteriores.

Como sólo hasta ahora nos hemos ocupado del lugar donde estuvo Peña Aguilera, hemos prescindido de los demás puntos de esta zona, donde también se hallaron armas de piedra; pero hay que relacionar los unos lugares con los otros, puesto que estando tan próximos, las familias o clanes debieron estar en comunicación constante, y acaso constituyeron con otras cercanas una tribu. En total, el número de armas y útiles asciende a diecinueve: once encontrados del lado acá de la sierra en distintos terrenos, entre ellos en la dehesa del Sotillo, y las ocho restantes corres-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

ponden al lado allá, o sea en la cuenca del arroyo de Acebrón, no lejos de su desembocadura en el río Milagro. Todas corresponden al período neolítico, así como el objeto que se describe en la Geología y Protohistoria Ibérica, por el docto Catedrático Sr. Rada y Delgado, que con el Sr. Vilanova, forman el primer tomo de la Historia General de España, y que dice así—«y un objeto de uso desconocido de forma parecida o casi igual a otro que el señor Medina dibuja en su obra *Aborígenes de Chile:* es de piedra lidita, de grano muy fino, diríase un huso redondeado en sus dos extremidades casi cilíndricos; procede de Ventas con Peña Aguilera (Toledo)».

Agrupados según su forma y su uso dichos hallazgos, corresponden al de armas: nueve hachas, cuatro de tamaño pequeño, de silex, con veta de color oscuro muy bien pulidas, con los bordes cortantes muy acusados; una de 14 centímetros de largo, en arenisca blanca de forma de almendra; otra forma lanceolada, también en arenisca con incrustaciones calizas; otra en una pizarra ferruginosa, muy pesada, núm. 3, con el filo tallado y pulido en las dos caras del borde cortante; otra de forma alargada y redondeada, que tanto puede ser hacha como otro objeto; y, por último, otra en cuarcita en que el cubo termina en punta. Tres puntas de lanza; una hendida en sentido longitudinal de 12 $^1/_2$ centímetros de larga muy bien formada en pizarra; otra de hoja de peral pequeña de 6 centímetros, también en pizarra fosilizada por una suerte de polipero; otra en cuarcita de 8 centímetros y punta algo desgastada.

Entre los útiles; un trozo en cuarcita de color oscuro forma prismática rectángular muy bien determinada de uso desconocido; un raspador en cuarcita negra con el talón recubierto de cuarzo litoideo de 8 centímetros de largo; un pequeño cincel de 4 centímetros; otro de unos 7 centímetros en jaspe con el filo muy pronunciado; y, por último, dos trozos de fucus perforados en el centro como para ser ensartados en una cuerda y servir de adorno con otros formando collar.

Resumiendo cuanto hemos dicho podemos afirmar desde luego que el hombre de la edad neolítica habitó simultáneamente en el lugar donde, según tradición, existió Peña-Aguilera; hacia los terrenos que hoy son de la dehesa del Sotillo; en un punto que se encuentra en el camino de Navahermosa, llamado Cantohincado, cuyo es el nombre del Menhir anteriormente descrito; y, por

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

último, en la cuenca del arroyo de Acebrón. En todos ellos encontráronse utensilios y armas, como testimonio de su paso.

En cuanto al que labró sus sepulturas en la peña viva; ese, como ya manifestamos antes, debió pertenecer a la edad de los metales y conocer un grado más avanzado de la civilización; ese debió vivir los albores de la histórica, cuando la lucha de las razas emigrantes, en pugna por el predominio en nuestra Península, vinieran a fundirse en una, que constituyera la que en el curso del tiempo se tuvo como la nacional, la que dió su nombre; la raza Ibera. Luego que, tras nuevas luchas con los celtas, naciera la Celtiberia, de la que fueron ramas más o menos frondosas las pequeñas nacionalidades que del tronco común se originaron, ocupando por regiones naturales la extensión de nuestra patria; una de éstas, la que extendiera su dominio por las tierras de Toledo, parte de Madrid y Guadalajara, sirviéndola de límites por el Norte la Sierra de Guadarrama y los Montes Oretanos por el Sur; esa, la que se llamó Carpetania, sería la que con sus hijos poblara éstos y otros lugares.

Hemos procedido por el sencillo método de eliminación de aquellos factores que nos pudieran conducir a establecer premisas erróneas y por ende conclusiones de la misma naturaleza, y hemos afirmado de la manera aproximada con que estas cosas se pueden afirmar, que los sarcófagos en cuestión fueron obra de los Carpetanos, por no encontrar otro pueblo que tuviera esta manera de hacer sus enterramientos; género de inhumaciones que no serían iguales para todos los habitantes, pues las necrópolis serían extensísimas, si no peculiares o exclusivas de los jefes de familia o tribu.

Dimensiones de los sarcófagos.

			Metros.
Adultos	Largo		1,96
	Ancho en la cabeza		0,61
	Idem en los pies		0,46
	Profundidad	Cabeza	0,40
		Pies	0,29
Infantes	Largo		0,80
	Ancho de la cabeza		0,24
	Idem en los pies		0,21
	Profundidad		0,19

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

Por excepción, una que está en el antiguo Peña-Aguilera, en lugar de mirar al Oriente, lo hace al Sur.

Queda, por último, consignar si el derruído muro que hay al pie del castillo de los Moros y los cimientos de Peña-Aguilera, fueron obra de los mismos. El estar éstos muy cercanos de sus enterramientos y lo reducido de las habitaciones, inducen por la afirmativa; pero los restos de cerámica consisten en cascotes de teja ordinaria y de tinajas, con alguna de escudilla con baño de alcohol de alfarero, hacen pensar que estos restos lo sean del ya nombrado Peña-Aguilera, pueblo que, aunque antiguo, según tradición local, es muy moderno con relación al en que nos estamos ocupando. Acaso estos cimientos se puedan atribuir a los Carpetanos, los que hay junto a la peña oradada, a los sarcófagos en el principio del valle, donde toma el nombre de Chorrito, y que son en número de tres habitaciones de muy reducido recinto; dejando otros de mayor longitud y que paralelos atraviesan el camino con una dirección de Norte a Sur, así como los que sin duda existieron en lo que hoy son cercados, para asignarlos al tantas veces citado Peña-Aguilera,

Una cosa sí se puede afirmar a pesar de las lagunas tan grandes que existen, y que somos los primeros en reconocer, y es: Que en el valle del Chorrito vivieron una serie de pueblos que sucesivamente fueron superponiéndose; desde el que pulimentó sus armas y útiles de piedra hasta el que tomó el nombre de Peña-Aguilera, que, si sus orígenes nos son desconocidos, la época en que se despobló fué al finalizar el siglo XIV y principios del XV; con lo que damos por terminado lo que en bosquejo y de una manera deficiente hemos dado el nombre de Protohistoria de Ventas con Peña Aguilera.

Casto Martín,
Correspondiente.

Diciembre de 1919.

* * *

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

Nota explicativa de las fotografías que se acompañan.

1. Vista de la torre de los moros y principio del valle del Chorrito, que, empezando al pie de aquélla, sigue hacia su derecha, y en el que tuvo asiento el primitivo poblado Carpetano y prehistórico, y donde se encuentran los sarcófagos tallados en la peña viva que en el texto se describen.

2. Armas y útiles de piedra, colocadas en tres filas, y que de derecha a izquierda, son: Un hacha en arenisca ferruginosa; una punta de lanza en pizarra fosilífera; otra en pizarra carcillosa; otra en cuarcita negra; un hacha de pizarra silícea; otra en arenisca con incrustaciones calizas; tres en sílex con vetas oscuras; otra hendida en diorita; un buril arriba; un fucus agujereado; un cuchillo raspador; otro fucus agujereado; un cuchillo con mango en pizarra silícea ferruginosa; un hacha forma de almendra en arenisca blanca; un arpón constituído por la fosilización de un hueso largo en arenisca fina, cuyo conducto medular se aprecia muy bien.

3. En esta fotografía figuran armas de piedra en una roca feldespática toscamente talladas, pero que al que suscribe no le parecen tengan rigurosa autenticidad; fueron encontradas todas en el valle del Chorrito, y por la anterior razón no fueron descritas con las otras en el texto.

4. Contiene en la fila superior una suerte de trilobites que no tiene relación alguna con lo que se trata. En la media hay una hacha grande en arenisca, un cuchillo en sílex, otra hacha de la misma materia y un trozo prismático en arenisca negra de uso desconocido. En la interior otros dos fósiles, un Sanguinolites y un Ovo Hupánica.

5. Representa el frente de un grupo de enormes piedras, cuyo conjunto tiene los caracteres de los túmulos de la época megalítica, y las cinco peñas que aparecen en su cara anterior, recuerdan, por la manera como están colocadas, al primitivo dolmen. Todo ello está coronado por dos pirámides en mármol negro, en el centro de los cuales se eleva un fuste de granito rematado por una cruz de hierro, lo cual es de época moderna, probablemente del siglo XVIII, contemporánea de las que hay en la balaustrada de la ermita de la Virgen del Aguila y en otra agrupación de peñas camino de aquélla.

6. Es la cara lateral del mismo monumento.

7. En pleno valle del Chorrito se ve en primer término un sarcófago, y a la derecha un pequeño menhir.

8. Representa la peña horadada, situada en el mismo valle, y está cerca de un sarcófago. A pesar de la sombra, se percibe bien el agujero por el que pasara la cuerda que sujetaba la víctima.

9. Se ven en esta fotografía los cimientos de una vivienda en extremo reducida. La piedra más alta, tanto tiene de jamba, de pequeña puerta, como de un probable menhir.

10. Otro aspecto del monumento, ya sea natural o megalítico, a que se refieren las fotografías núms. 5 y 6, que por lo notable y forma sugestiva se incluyen en ésta. El que suscribe consultó a este respecto mediante el envío de fotografías al eminente arqueólogo y panteontólogo Sr. Alvarez Seréix, el cual, en su contestación, no se decidió por ninguna de las dos opiniones.

***

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

Fase histórica.—Las tradiciones.

Si viniendo de Toledo por la carretera que va a Piedrabuena, y como a un kilómetro de distancia volvemos la vista hacia la izquierda, vemos un pequeño valle, en cuyo fondo hay una blanca casita en el centro de un grupo de altos álamos, teniendo por delante un extenso olivar que ocupa el primer término. En los extremos del círculo en que está comprendido aquél, álzanse por el lado del Sur el eminente cerro de la Virgen del Aguila, y por el que mira al Norte, pequeña colina coronada por las ruinas de betusto castillo cuya torre de planta cuadrada se eleva enhiesta desafiando su fábrica las furias de los temporales y la de los hombres.

Pues bien; si contemplamos el conjunto y sabemos que en la extensión del pequeño valle ocupó después de otros, el pueblo de Peña Aguilera, según antigua tradición, y que la situación de la pequeña fortaleza tendría, desde luego, un fin estratégico para defender el poblado, si que también el camino o cañada; entonces nos podremos dar cuenta del motivo por el cual eligieran aquel lugar unos y otros para habitarle.

Y ello debió ser así, por cuanto siempre eligieron los pueblos el curso de las corrientes de agua, o las vías de comunicación por primitivas o rudimentarias que fueran, para establecer sus viviendas, cuando no la proximidad de los mares y los lagos. Vía de comunicación antiquísima, y muy importante, por cierto, ha debido ser esta cañada real, y que de antemano existiera al establecer su dominación los romanos y que éstos utilizarían, pues es muy posible que este poblado estuviera comprendido en el itinerario de una de las vías militares de aquéllos; la de Mérida a Toledo, según el mapa del Sr. Coello, la que arrancando de aquélla pasaba por Villanueva de la Serena a Capilla, Almadén, Saceruela, Caserío de Navalrincón, Torre de Abrán, donde se supone una ciudad (Augustobria o Augustóbriga), de ahí, por el puerto del Milagro a Cuerva y Toledo.

Dentro de los límites de la antigua Carpetania, aunque en sus confines, se hallaría nuestro presunto poblado, según ya dejamos dicho al tratar de su prehistoria; y desde esta remota época hasta el período romano, no encontramos restos ni noticias algunas; pero

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

nos induce a creer que existiera, no sólo por el testimonio de sus sarcófagos, si que por no estar lejos (unas dos leguas y media a tres), las ruinas de la antigua Paterniana (Nuestra Señora de Melque), junto a Gálvez, en el camino de la Puebla de Montalbán, poblado aquél de origen carpetano y citado por antiguos geógrafos.

Pero debemos ocuparnos del último trayecto que el Sr. Coello asigna al itinerario arriba expuesto, del comprendido entre el puerto del Milagro y Toledo, no para rectificar a dicho eminente geógrafo, pero sí consignar que, para ir desde dicho punto a Cuerva, necesariamente ha de pasarse, como camino más corto y mejor, por este pueblo (Ventas) como punto intermedio, camino que antes cruza la dehesa del «Sotillo», y es cañada real, y sin pasar por Cuerva, déjale a su izquierda siguiendo los valles que formaran las corrientes de las aguas unas veces, y otras buscando las laderas hasta atravesar el arroyo de Guajaraz, donde existe un puente romano, pasando antes por Pulgar, continuando después por Layos y Argés hasta Toledo.

Unicamente en esta disgresión pretendemos poner de relieve el trayecto y dirección que tiene la cañada, como línea más natural y más corta, y que como tal, entendemos debió ser la que los pueblos en sus movimientos de invasión y de resistencia utilizaran a la vez que la que pasa por el inmediato puerto del Marchés; pero aquélla es la que por este lado pone en comunicación directa con Andalucía, la antigua Carpetanía, y por ende, con todo el Sur de España.

Largo es el período del que no hay noticia alguna; de la dominación fenicia y cartaginesa, nada existe; acaso porque estos pueblos dominaron de preferencia las Costas de Levante y las regiones del Ebro y del Betis y ejercieran poca o ninguna influencia sobre las que habitaran el centro de la península, ello es que, es preciso alcanzar la época romana para poder afirmar que aquí existiera un poblado, aunque no tenemos ruinas ni vestigios de ellas; pero sí hemos recogido tres monedas de cobre: una de Cómodo de 25 gramos de peso, y otras dos pertenecientes a Claudio y Vespasiano. Es el único testimonio que aquí poseemos del paso del pueblo que dominó al mundo dándole sus costumbres, su lengua y sus leyes.

Como si el tiempo hubiera suspendido su curso, desde que los hispano-latinos fueron arrollados por los nuevos invasores que llevaron la desolación y la ruina a toda Europa destruyendo su

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

civilización, su arte, sus riquezas, hasta que influídos éstos por aquéllos en su común convivencia, dieron lugar al nacimiento de nuevos usos, nuevas leyes y costumbres y nuevas manifestaciones del arte creando uno: el visigodo con peculiares carácteres; y luego que alcanzaron su mayor esplendor y riqueza, cuando suavizadas sus rudas costumbres por el cruzamiento de razas, parecía que el nuevo y poderoso imperio que crearon alcanzaría mayor longevidad; otro nuevo pueblo que del Oriente, de los desiertos de la Arabia partiera fanatizado y conquistador imponiendo su nueva fe con la punta de la espada, por todo el Norte de Africa hasta alcanzar el estrecho de Gades y pasarle poniendo su planta en la antigua Calpe, para desde allí, en rápida invasión, ocupar la península toda, a excepción de pequeña parte de lo más abrupto de la antigua Cantabria, ocasionando el derrumbamiento del poder visigodo.

Nada, ningún vestigio de este pueblo queda por aquí; sólo un capitel de una pequeña columna en caliza blanca hallada por el Excelentísimo Sr. Conde de Casal, junto a una sepultura hecha con grandes lajas de piedra en su finca del Sotillo, y aunque sea con el carácter de noticia, hemos de decir que, en las ruinas del Convento de San Pablo de los Montes (a dos leguas de éste), existen, en uno de sus muros, dos piedras de caliza con labores estrelladas de gusto visigótico, que se encuentran empotradas y se destacan perfectamente entre la mampostería de granito. Acaso una y otra puedan tener cierta relación de isocronismo, pues se cree que por aquellos tiempos, estos montes estaban poblados de ermitaños.

Es necesario llegar a los tiempos de la dominación árabe, de la que quedaron las ruinas de un antiguo castillo llamado aquí Torre de los Moros y la tradición de haber existido un pueblo de estos para poder fundamentar y argüir con acierto que aquí hubo un pueblo.

Por lo que atañe a éste, en la relación jurada que el Rey don Felipe II mandó hacer en toda España en el año de 1576, y en la perteneciente a Peña-Aguilera, cuyo original está en el Archivo de Simancas y una de cuyas copias debo a la amabilidad del excelentísimo Sr. Conde de Cedillo, eximio cronista de la ciudad de Toledo, y de la que he de citar con frecuencia, dice confirmando la tradición de haber existido un pueblo de moros.=«2 Quanto al segundo capítulo dixeron quel dicho lugar no es muy antiguo

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

é que en el dicho lugar tienen una carta puebla del señor rey Don Juan, por la cual parece que da y concede licencia á cualquier persona, vecinos de cualquier cibdades é lugares de sus reynos é señorios para que puedan venir a vivir é morar é poblar el lugar de Peña-Aguilera libremente por lo cual parece que el dicho pueblo antiguamente debia ser de moros infieles y se debiera destruir y perder y se dice aver sido de moros, etc., etc.» Y más adelante se vuelve a referir a los moros.=«33 Al treinta y tres capítulo dixeron que en esto lugar a tres tiros de arcabuz del ay una torre que dicen de los moros la cual está medio caida y no se habita ni jamás se a avitado desde que se acuerdan aca, y a lo que dice fue de moros y es de piedra de argamasa menuda pidra.»= Después continúa en otra parte.=«36 A los treinta y seis capítulo dixeron que no ay edificio ni antiguallas de que puedan dar razon mas de que en algunas partes del dicho cerro del aguila ay sepulturas labradas en piedra que parece ser de moros y cosa muy antigua al parecer.»

Según lo que antecede, no cabe duda, dando crédito a lo que dijeron los vecinos en 1576, que Peña-Aguilera en sus diversas vicisitudes, con este u otro nombre, fué habitado por los moros antes del período de la reconquista, y no tiene nada de especial que la tradición se conservara entre el vulgo, pues, éste, unas veces con acierto, y otras evidentemente influído por la credulidad, cuando de una cosa, objeto, edificio, etc., no podía darse cumplida explicación, fallaba de plano y decía: «esto es de los moros», y tiene esto en qué fundarse. No en vano dominaron ochocientos años.

El castillo, torre o fuerte avanzado a que aquí nos venimos refiriendo, y cuyo emplazamiento ya describimos, está en el extremo de una colina o berrueco, es evidentemente de construcción árabe y de la forma más primitiva. De planta cuadrada con ángulos redondeados su torre principal, la que tenía dos cuerpos, separados en sus pisos por bóvedas de cañón hechas con mortero de cal, cajas irregulares de piedra, naciendo el arranque de éstas sin solución de continuidad con el muro. Otra muy notable es la de la escalera que ponía en comunicación el primero con el segundo cuerpo y el fuerte avanzado que hay contiguo, aquélla es de ladrillo blanco (aquí no hay tierras blancas, de modo que debieron ser traídas o de Toledo o de hacia la Puebla de Montalbán) sentado e imbricado, formando la primitiva de este nombre.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

El conjunto de toda la fortaleza está constituído por la torre principal y un fuerte avanzado a poca distancia y que estaba en comunicación con aquélla por el muro, del que se ven cimientos, arco o quizá puente levadizo a la altura de la primera bóveda, que es donde estaba la puerta de acceso al segundo piso, pues la escalera continúa hasta la altura de la segunda, de la que arranca al segundo cuerpo en que remataba y del que hoy no se conserva más que un trozo de lienzo que mira al poniente.

Ambas construcciones, si bien tienen la misma traza, se diferencian notablemente en su fábrica, mientras la principal está hecha con durísimo mortero en mampostería de pequeños manpuestos, siendo agradable a la vista; la otra está hecha con barro y la piedra no es de granito legítimo, sino de una especie de gneis.

Las dimensiones del interior de ésta, son:

Largo, 5 metros; ancho, 2,62 metros; espesor del muro, 1,40 metros; ídem del de unión con el principal, 2,39 metros.

De la torre principal:

Interior.—Largo, 5,97 metros; ancho, 3,78 metros; espesor del muro, 1,63 metros.

Que esta torre debió ser de escasa importancia, lo dice lo exiguo de sus dimensiones; sólo pudo alojar pequeña guarnición, la que tendría por objeto defender el pequeño poblado y sobre todo vigilar el camino. Acaso este fortín estuviera en relación con otro de más importancia, situado a unas tres leguas de aquí, colocado en la misma ruta y también teniendo por objeto defender el paso del río Milagro y el camino que va a Andalucía, y por tanto a Córdoba, capital del Califato.

Pueblo de moros existió, según reza la crónica citada confirmando una antigua tradición; lo atestigua la fortaleza que aún se yergue ruinosa coronando la colina como centinela vigilante; pero sólo a estas pruebas hemos de atenernos, ningún documento escrito a no ser lo que el diligente y dignísimo párroco que fué de este pueblo, en su Novena de Nuestra Señora del Aguila, y juicio crítico de su aparición y milagros, editada en Toledo en el año de 1878, D. Fermín Calleja y Puertas; incidentalmente al tratar de la aparición de la referida Imagen, recogiendo añejas tradiciones dice—«puede creerse por conjetura no existiese ya Peña-Aguilera, que debió despoblarse, o bien en la retirada que hicieron los moros moradores de estos pueblos con el resto de su ejército en

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

cual García, alcaldes, e Alonso García, e Francisco Benito, regidores, paresió un hombre que se dixo e nombro Anton Martin, vecino de Alcoba, e presento una instrucción de su magestad católica el rey Don Felipe nuestro señor, escrita en molde en un pliego de papel, e mandamiento del muy ilustre señor Juan Gutierrez Tello, alferez mayor de la cibdad de Sevilla, corregidor de la dicha cibdad de Toledo, e su tierra e jurisdicion, por su magestad su tenor del qual dicho mandamiento es este que se sigue: Juan Gutiérrez Tello, alferez mayor de Sevilla, corregidor e justicia mayor de Toledo por su magestad, etc., etc..... notifique la dicha real instrucción e mandamiento a los dichos señores alcaldes e regidores, los quales lo obedecieron con la reverencia e acatamiento debido, e tomaron la dicha real instruccion en sus manos, e la pusieron sobre sus cabezas e dixeron que están prestos de hacer e cumplir lo en ella contenido, etc. etc. E después de lo susodicho en el dicho lugar de las Ventas con Peña-Aguilera, veinte e siete días del dicho mes de Henero, del dicho año los dichos Pero Gomez de Toledo, e Juan Sanchez Quadrillera e Miguel Garcia, por ante mi el dicho escribano hicieron la declaración siguiente.« =Se copia íntegro el siguiente párrafo por considerarle de interés primordial, puesto que en él se ocupa del origen de este pueblo y de la tradición que hasta el día se ha conservado, sobre la aparición de la Virgen del Aguila.=»I. Primeramente quanto al primero capítulo de la dicha real instruccion, dixeron queste dicho lugar al presente se llama y nombra las Ventas con Peña-Aguilera, y este nombre y apellido tiene dende que ellos se acuerdan asimismo el dicho sesenta e cinco años, y los dichos Pero Gomez de Toledo e Miguel Garcia, de sesenta años, y dixeron que la razon porque se llama ansi, era y es porque an oido decir que antiguamente ubo en este pueblo *Dos Ventas* a donde se recogían los caminantes de Toledo a los montes e a otras partes y por razon que cerca destas dos ventas estava un cerro muy alto y aspero, de muchas y muy grandes piedras, y que en el dicho cerro, los que a la sazon vivian, e moraban en el dicho lugar, veian asentarse un aguila caudal en una peña del dicho cerro, y viendola muchas veces que cierta persona fuera a ver lo que podía ser, e que mirara por todas partes de la peña donde se asentaba la dicha aguila, y que en un resquicio de la dicha peña, viera una imagen de nuestra señora, la cual su bulto es muy chiquito, como de una sesma de vara de largo, con su hijo

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

precioso en los brazos, y de que metal sea nadie lo sabe determinar, y que hallada la dicha imagan que la traxeron a la iglesia, que a la sazon habia en este lugar y que la dicha imagen se avia vuelto al dicho cerro y peña donde fuera vista y hallada, e que tornaron otra vez y la truxeran en procesion, e que la dicha imágen se tornara al mismo lugar e peña, y que visto el milagro le hicieron alli mismo una ermita que se llama y nombra nuestra señora del aguila, donde al presente esta y alli hace muchos milagros, e por esta razón se llama e nombra desto apellido, el dicho lugar lo cual oyeron decir y platicar asi en sus tiempos e que saben que el dicho lugar es del Ayuntamiento e concejo de la cibdad de Toledo, el cual dicho ayuntamiento en el la justicia y regimiento, y esta a seis leguas de dicha cibdad».

Del segundo capítulo copiamos la continuación que en la página 84, hemos comenzado, que dice=«y la fecha de la dicha carta puebla parece ser en Ocaña, en diez y ocho dias de Agosto del año 1422, por lo cual parece quel dicho lugar aver que se pobló ciento e cincuenta y tres años, y parece que la poblaron Ferrán Martinez, el viejo hijo de Ferrán Martinez de Cuerva e Juan Garcia, hijo de Lorente Hernández e Peresteban, hijo de Ivañez e Domingo e Miguel Domingo, hijo de Miguel Domingo de Jumela Hernan Martínez, hijo de Domingo Fernandez e Domingo Aparicio e otros, como parece por la dicha carta puebla y que quando se perdió antiguamente no se sabe ni se platica.»

Este último extremo debe referirse indudablemente a la fecha en que se perdiera el poblado de moros, no al de cristianos que le sucediera, puesto que éste parece que debió fundirse al nuevo de Las Ventas, aunque en realidad ni la predicha declaración lo atestigua ni ningún otro documento. Sólo la tradición oral viene conservando de generación en generación tal creencia.

3. «Quanto al tercer capítulo, dixeron ques aldea de Toledo como está dicho en el primer capítulo». 4 «Al cuarto capítulo dixeron quel dicho lugar cay en el reino de Toledo, en lo que llamaran Montes de Toledo».

9. «Al noveno capítulo dixeron quel distrito adonde van en regimiento de los pleitos es a Toledo, al fiel del juzgado y dende alli por apelación a la Real chancilleria de Valladolid, donde ay cuarenta y cinco leguas desde lugar».

11. «Al once capítulo dixeron quel dicho lugar cay en el arzobispado de Toledo y en el arciprestago de Montalban, cuya

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

cabeza del dicho arciprestago es la villa de Menasalbas, e alli proven de oleo y crisma a la iglesia deste lugar y es a una legua deste lugar».

18. «Al diez e ocho capítulo dixeron quel dicho lugar es abundante de leña, porque se proven de los montes e sierras questan a una legua e a media y más, y la leña que tienen es roble y quexigos y carrascos y xaras y ladiernas, es tierra de caza en que ay conejos y perdices e javalies e venados que se crian en ella y en los montes de Toledo, que son de la misma jurisdicion».

19. «Al diez e nueve capítulo dixeron que a una legua deste lugar, una sierra que dice Peñacabrones, y la sierra questa a media legua se dice Puerto Carbonero, y las dichas sierras van a parar al lugar de Marjaliza e a Yevenes e a Manzaneque».

28. «Al veinte e ocho capítulo dixeron que en este lugar no ay salinas ni jaspe ni marmol, pero que hay piedra y canteras de donde se proven las obras de los alcazares de su Real magestad de la ciudad de Toledo, y la santa iglesia de Toledo y otras obras de personas particulares, y para piedras de molinos, porque es la piedra berroqueña, y tambien ay piedras negras en cierta cantera para poner sobre sepulturas».

33. «Al treinta y tres capítulo dixeron que en este lugar a tres tiros de arcabuz del ay una torre que dicen de los moros la cual está medio caída y no se habita ni jasmas se a avitado dende que se acuerdan aca y a lo que se dice fué de moros y es de piedra de argamasa menuda piedra y no ay otra torre ni fortaleza si no es en la carcel real de la santa hermandad vieja que está en dicho lugar adonde traen los presos delicuentes, esta es casa fuerte de piedra y tiene una torre en la mitad della poco mas o menos está hecha es de piedra y cal no hay armas ni municiones en las dichas torres ni en ninguna dellas»

36. «A los treinta y seis capítulo dixeron que no hay edificios ni antiguallas de que puedan dar razon mas de que en algunas partes del dicho cerro del aguila ay sepulturas labradas en piedra que parece ser de moros y cosa muy antigua al parecer».

38. Al treinta y ocho capítulo dixeron que en este lugar ubo un hombre que se decía el capitan Hernando de Aguilera el qual fué capitan de la católica magestad del emperador D. Carlos nuestro señor questa en gloria el qual dicho capitan Aguilera al tiempo que su magestad católica saqueo a Roma para averse de coronar de emperador se hallo en el dicho saco y se dice aver hecho cosas

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

valerosas y de fama como muy valiente soldado y ansi se dice de presente en esta tierra el cual dicho capitan murió en Valladolid de cinquenta y quatro o de cinquenta y cinco que pueda aver veinte años el qual tenía por armas en sus resposteros dos manos y una espada el qual dicho capitan instituyó un vinculo de sus bienes y hacienda sin abtoridad ni provisión de su magestad mas que tan solamente por cláusula de su testamento e los bienes que dexo para ello valdrían como seis mill ducados en viñas y casas y algunos censos e tributos al quitar e los bienes del dicho vinculo se an perdido parte de ellos».

39. «Al treinta e nueve capítulo dixeron queste lugar tiene quatrocientos vecinos poco mas o menos al presente e que en tiempos pasados tuvo menos vecinos y de treinta años a esta parte se han multiplicado algunos vecinos los cuales o la mayor parte de los vecinos del son pobres por ser la tierra misera.»

40. «A los quarenta capítulo dixeron que no hay ningun hidalgo en este dicho lugar e que algunos son labradores e otros muchos trabajadores del campo e carboneros e algunos laborantes de lanas».

41. «A los quarenta e un capítulo dixeron que en este lugar no ay ningun mayorazgo mas que D. Alvaro de Luna hijo de D. Pedro Laso de la Vega, el qual tiene una casa en este lugar e una cerca que se siembra de pan y no tiene otra hacienda en este dicho lugar y de presente es governador de Almagro, el cual dicho don Alvaro no es mayorazgo al presente ni tiene escudo de armas en la dicha casa».

43. «Al quarenta y tres capítulo dixeron que las justicias seglares deste dicho lugar las pone el ayuntamiento de la cibdad de Toledo cuyo es el dicho pueblo y las eclesiasticas el arzobispo de Toledo y al presente las pone el gobernador del dicho arzobispado y al presente no ay diferencia alguna en el gobierno e administración de las justicias».

40. «Al quarenta y cuatro capítulo dixeron que en este lugar ay dos alcaldes y dos regidores e un escrivano e un alguacil e su teniente e que no tiene salarios ni aprovechamientos los dichos oficiales.

45 «A los quarenta y cinco capítulos dixeron queste dicho lugar no tiene cosa propia porque las dehesas e terminos del son de Toledo e quel concejo deste lugar tiene hasta doce mill mrs. de propios en tributos al quitar e otro si tiene hasta novecientas fa-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

negas de pan de propio que han dado algunos vecinos del dicho lugar y el capitan Aguilera dio cien fanegas para empezar a hacer el dicho propio de donde se proven los pobres deste lugar en tiempos de necesidad».

48 «Al capítulo quarenta y ocho dixeron que la advocación de la iglesia deste lugar se llama de S. Pedro y no ay parrocha alguna ni enterramiento ni capilla de ninguna persona particular ni otra cosa de lo contenido en el dicho capítulo».

51 «Al cincuenta y uno capítulo dixeron que en el dicho lugar ay una hermita de nuestra señora del aguila como está dicho en la qual se an hecho milagros e ansimismo ay un hermita de señora santa Lucia de la qual ay un testimonio en que se cuenta que la gloriosa santa en tiempos pasados se aparecio a una muger por dos veces y le dixeron que certificase y avisare a la justicia que a la sazon era que fuesen a cierta parte que señaló y que alli cavasen y que luego hallarian una fuente y que sobrella le hicieren una hermita que se diga santa Lucia y que la dicha mujer lo denunciara a la justicia y fueron a donde les dixo y cavaron y hallaron luego la dicha fuente y allí se hizo la dicha hermita la qual es principal y muy devota y el agua de la dicha fuente es agua que hace muy gran provecho a la vista de los ojos e ansimismo ay otra hermita de señor san Sebastian que al presente se a hecho de nuevo aunque no esta cubierta y es hermita antigua las quales dichas hermitas son de piedra y muy principales y se an hecho de limosna que an dado entre la buena gente y estan junto al pueblo en ciertas partes del».

52 «Al cincuenta y dos capítulo dixeron que en este lugar ay una devoción con señor S. Pantaleon en que le guardan su dia ques a veinte y ocho de Julio y el otro dia se da caridad de pan y vino y queso a todos los del pueblo y pasajeros que allí se hallan porque le tienen por su abogado por los frutos de las viñas».

54 «Al cincuenta e quatro capítulo dixeron que no ay más que un hospital y pobre para recoger los pobres e caminantes e que no tienen ninguna renta».

55 «Al cincuenta y cinco capítulo dixeron queste lugar es pasagero y no ay mas que una venta la qual esta a legua y media del dicho lugar la qual esta despoblada y esta en camino de los montes de Toledo y otras partes la qual dicha venta es de Francisco de la Torre vecino de Toledo».

58 «Al cincuenta e ocho capítulo dixeron que la dicha villa de

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

Menasalbas como tienen dicho esta una legua pequeña deste dicho lugar lo qual se a hecho villa de un año a esta parte poco mas o menos y es del conde D. Juan Pacheco señor de la Puebla de Montalban la qual tiene como quatrocientos e cincuenta vecinos poco mas o menos y es pueblo antiguo a lo que se dice, y ansimismo esta a otra legua pequeña la villa de Cuerva la qual es de los hijos y herederos de Garcilaso de la Vega y es pueblo de trescientos y cincuenta vecinos poco mas o menos es pueblo antiguo a lo que se dice y tiene una fortaleza junto a la dicha villa no saben si tiene armas e municiones porque no lo an visto no tiene feria ni mercado franco al presente porque aunque la dicha villa de Cuerva a tenido mercado franco en tiempos pasados lo an quitado y de presente no ay feria ni mercado franco alguno en esta tierra. Y esto an declarado a la dicha real instrucción y lo firmaron de sus nombres los que supieron escribir=Pascual Garcia alcalde=Juan Fernandez alcalde=Juan Sanchez=Pero Gomez.

Yo Domingo García Cejudo escribano de la magestad real del rey don Felipe nuestro señor en la su corte y en todos los sus reynos e señorios y escrivano público en el dicho lugar de las Ventas con peña aguilera fuy presente a lo que dicho es e fize mi signo en testimonio de verdad Domingo García escrivano.

REYNO Y JURISDICION DE TOLEDO

Sonseca al oriente dos leguas un poco a la mano izquierda.
San Pablo al medio día dos leguas.
Menasalbas al poniente una legua pequeña.
Cuerva al norte una legua pequeña.
Casalgordo al oriente cuatro leguas comunes.
Sierra a media legua Puerto carbonero-Sierra Peña Cabrones una legua.

***

Del estudio de la anterior declaración jurada, entre otras cosas destácase en lugar preeminente el hecho de la aparición de la Virgen del Aguila en el cerro de su nombre, y cuyos pormenores concuerdan en absoluto, si no a la letra en lo esencial, con la tradición escrita que se conserva en su ermita en un cuadro de principios del siglo XIX, cuyo principio es como sigue: =«En el año de

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

1801. El lugar de las Ventas con Peña Aguilera, para continuar la tradición de un milagroso aparecimiento de Nuestra Señora del Aguila, hizo pintar este cuadro que le representa, el cual es conforme al cuadro original que se conserva en el camarín de la ermita y que por su antiguedad está confuso y próximo e desaparecer. También hizo referir aquí lo que de tiempo inmemorial se ha venido diciendo de unos a otros a cerca de su aparición, y es lo siguente:»

Aquí se describe el hecho de la aparición y que no transcribo por las razones antes expuestas y por no incurrir en repeticiones, pero sí la adjunta nota con que termina la descripción en el cuadro. =«Nota. Aunque nada se encuentra escrito de esta aparición en el archivo de la parroquia, no obstante la hace verosímil la tradición y el cuadro citado. Lo cierto es, que si fué tal es antiquísima y por tanto no es estraño se hallan extraviado o perdido los documentos, o que nada se escribiese, pues los antiguos, máxime en pueblos poco civilizados y cortos (como sería las Ventas en aquél, en que acaso no se habría unido a él Peña-Aguilera) cuidaron poco de autorizar prodigios. Para prueva de esto se pone una nota que se halla en el libro de baustismos comprensivo al año 1562, en que al pie de la partida del baustismo de un niño en 1.° de Febrero de dicho año, dice así: Ojo. Con este niño hizo Dios milagro: le llevó su madre muerto a la madre de Dios del Aguila y resucitó. No lo quisieron tomar por testimonio. No es pues estraño que en gente más antigua hubiera igual idolencia. LUDUVICO CARRASCO PICTOR TOLETANUS FECIT ANNO DOMINI MDCCCI.»

El referido cuadro no tiene otro mérito que el de conservar escrita la tradición, pues como obra de arte es mala pintura; acaso el antiguo fuera mejor, pero de todos modos también sin mérito, aunque en estado tan confuso y borroso no permita asegurar ninguna cosa. Este estaba en un magnífico marco dorado de los de mejor gusto. Hoy uno y otro están arrinconados en el camarín de la ermita en completo abandono.

Es errónea la opinión que en la nota del cuadro se sustenta al decir que en 1562 no estarían unidos los dos pueblos Ventas y Peña-Aguilera, por cuanto la carta puebla es de 1422 y en esta fecha se llevaría a cabo la fusión y porque Peña-Aguilera existía de antemano, según se desprende de la tantas veces citada relación jurada.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

En cuanto a la imagen de Nuestra Señora del Aguila, transcribo a continuación un fragmento de la memoria presentada por el que suscribe en la Exposición Mariana de Zaragoza del año 1908, acompañada de cuatro fotografías que aquí también se intercalan.

Dice así: «Descripción de Nuestra Señora del Aguila.—Diócesis de Toledo.—Provincia de ídem.—Localidad.—Ventas con Peña-Aguilera.—Parroquia de San Pedro Apóstol.—Nuestra Señora del Aguila que con extraordinaria devoción se venera en el lugar de Ventas con Peña-Aguilera, provincia y arzobispado de Toledo en la ermita de su nombre extramuro de la población y a un kilómetro de distancia aproximadamente; es una imagen metálica fundida al parecer, algún tanto deteriorada, ignorándose la calidad del metal, teniendo los caracteres del estaño o plata oxidadas, o de una aleación de ambos, que primitivamente estubo recubierta de una pintura o barniz de color rosáceo, y cuyas dimensiones son las siguientes: —Altura, siete centímetros y siete milímetros; ancho de la base, dos centímetros y cinco milímetros; ancho al nivel de los hombros, dos centímetros y cuatro milímetros, y fondo, dos centímetros.

Actitud de la imagen.—Está sentada en un sillón o trono con respaldo y brazos de apoyo de gusto gótico primitivo de la misma sustancia que la imagen y formando una sola pieza con ella.—Presenta un aspecto rígido, hierático, de talla tosca con el niño desnudo entre las rodillas y de pie. El semblante, a pesar de su tosquedad, es bondadoso y mira de frente con ligera inclinación hacia abajo; es ancho, con pómulos ligeramente salientes y muy prominente la nariz.

Indumentaria.—Consiste en corona, toca, túnica que llega hasta tocar casi los pies, sobrevesta, todo de la misma pieza escultórica.

Corona.—Es de cuatro florones sin diadema, y con cuatro puntas, sin perlas de las del tipo de marqués. Falta el florón posterior.

Toca.—De pliegues rígidos y llega por detrás a la espalda y a los lados de los hombros, cruzándose de derecha a izquierda por delante del cuello.

Túnica.—Sólo aparece por delante del pecho, formando un reborde circular en el cuello, y por abajo, desde la mitad de la pierna hasta los pies, ciñéndose a las extremidades, de manera que no da lugar a la existencia de pliegues.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

Sobrevesta.—Ceñida al pecho de modo que aparecen salientes los senos, entre los cuales hay un decorado de perlas agrupadas en forma de roseta, queda sumamente ajustada a la cintura por medio de un cíngulo, formando pliegues rígidos que llegan hasta la rodilla, y desaparecen por completo en la parte que queda desde aquí a la mitad de la pierna.

Mangas de la túnica.—Ceñidas, decoradas las costuras con perlas, sobre las cuales por su cara anterior y a la altura del hombro puede apreciarse la existencia de otras mangas abiertas por delante de las llamadas perdidas y forma probablemente puntiaguda con el mismo decorado en los bordes; parece ser que corresponden a la sobrevesta y la actitud de las manos es la de sostener al niño. Se nota una marcada desproporción en la longitud de la pierna (que es de dos centímetros y cuatro milímetros), en relación con la del muslo y la general de la estatura. La forma del calzado es inapreciable por lo muy diminutos y desgastados que se encuentran los pies, los que descansan sobre una superficie plana.

El Niño.—Está desnudo en los brazos de la Virgen, con las manos levantadas, la izquierda en actitud de bendecir y la derecha con una manzana o pomo que ofrece a su madre. Esta imagen, fundida por separado y adherida a la madre por una sustancia extraña (gota de cera), está muy deteriorada, sobre todo en la cara, que casi es indistinta, no así la cabellera, que ofrece un rizado perfecto, parecido al que tienen las cabezas de algunos bustos romanos.

Cara lateral del conjunto.—Lo más saliente de esta cara es el decorado del trono o sillón, que está formado en el respaldo por dos vástagos terminados en dos esferas de mayor a menor; y en el extremo anterior del brazo de apoyo, otro pequeño vástago con el mismo motivo de adorno. El cuerpo inferior lo constituye un zócalo o basamento liso, y el central tiene dos arquitos apuntados de estilo gótico y friso con tres recuadros, cada uno de éstos divididos en cuatro lóbulos. Se notan en el sillón y en cada una de sus caras dos agujeros hacia su parte posterior y asimismo en el zócalo.

Cara posterior.—Ofrece en su conjunto general el aspecto de la toca que es el ya descrito y únicamente, en la parte inferior de ésta, apreciamos un orificio del que sale un alambre de unos dos centímetros de longitud en forma de gancho, y desde el nivel de

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

los hombros hasta los pies existe una superficie anfractuosa y hueca con el aspecto de una pieza de fundición y que desde la mitad de su altura está rellena de una sustancia al parecer resinosa, destinada a impedir que sufra abolladuras y dar estabilidad a la escultura.

Clasificación.—Corresponde esta efigie al tipo hierático primitivo, apartándose en sus variantes del general. Su indumentaria no es la corriente y notamos, desde luego, que la corona no es la imperial, la sobrevesta tiene una forma parecida a la que usaban las damas en la Edad Media en sus primeros siglos; carece de manto y la forma de los pies no se puede apreciar si es puntiaguda por su deterioro. Es curiosa la manera de ceñirse la sobrevesta tan ajustada a la cintura de modo que aparezcan salientes los senos, no pasando los pliegues de la rodilla. Además, el Niño está desnudo y en pie; bendice con la mano izquierda en lugar de hacerlo con la derecha y presenta con ésta la manzana a su madre a la inversa del modo usual, que es la madre al niño, y como antes se ha dicho, éste forma pieza separada de aquélla. El carácter decorativo del sillón o trono es de marcado estilo gótico, pero ofrece la particularidad de sobresalir el vástago anterior algún tanto de sus brazos.»

Hasta aquí lo que concierne a la memoria citada, después nos hemos de permitir razonar para exponer nuestra modesta opinión acerca de la época a que puede pertenecer la imagen y que teniendo presente los carácteres morfológicos más salientes, han de determinar, desde luego, si no de una manera exacta, a lo menos aproximada, aquella en que fué tallada o quizá fundida.

El tamaño reducido, la materia de que está formada, la actitud hierática o mayestática, sentada en trono o sillón, la corona formando parte íntegramente de la pequeña estatua, la plegadura rectilínea de la túnica, son caracteres todos que encajan perfectamente en los asignados por los arqueólogos a las imágenes de la Madre de Dios de los siglos XI, XII y parte del XIII, y los reputamos como principales, teniendo como accesorios o secundarios los demás, por lo cual entendemos que la dicha imagen corresponda al período comprendido por dichos siglos.

Ahora bien, si nos detenemos a considerar los otros carácteres que tenemos por secundarios y que son las variantes del tipo principal, tales como: la corona del tipo de la de marqués; la carencia de manto que es sustituído por la toca y sobrevesta; la

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

manera de ajustarse ésta tan ceñida a la cintura; la desnudez del Niño y especial rizado de su cabeza; la particular manera de bendecir con la mano izquierda y el ofrecimiento con la otra, de la manzana a su madre, en lugar de ser a la inversa; el decorado de las mangas y forma de ellas; los remates en bolas de los bástagos del sillón que les dan cierto sabor románico; todo hace creer que esta singular imagen se aparte del tipo corriente descrito por los peritos en esta materia y que fijándonos en el conjunto, y sobre todo, como carácter diferencial en el decorado y forma de las mangas, tan parecidas a las usadas por las damas francesas en la Edad Media, nos atrevemos a exponer una hipótesis que nos pueda dar acaso, sino explicación cumplida, a lo menos cierta suma de probabilidades para el mejor acierto.

Dos acontecimientos importantes ocurrieron en nuestra patria por lo siglos XI y XIII, la reconquista de Toledo por Alfonso VI en 1085 y la famosa batalla de la Navas de Tolosa en 1212, ganada por Alfonso VIII, conocida en la Iglesia por el triunfo de la Santa Cruz. En uno y otro acontecimiento hubieron de intervenir gentes extranjeras, los Condes de Borgoña y de Lorena y otros caballeros franceses amén de los monjes de Cluni, que trajera la Reina, todos del mismo origen, durante el reinado de Alfonso VI y la reconquista de Toledo. Y con motivo de la cruzada que predicara el Arzobispo de Toledo D. Rodrigo, para combatir a los almohades que, excitados y temerosos de los triunfos de Alfonso VIII, enviaran a las órdenes de Mohamed fuerte ejército, y de cuya cruzada resultó la venida de numerosos extranjeros, principalmente franceses, por más que al comenzar la campaña desertaron todos, a excepción de un pequeño contigente de 150 soldados que acompañaron al Arzobispo de Narbona, oriundo de Castilla y los ejércitos de Navarra y Aragón, como es sabido y, por consiguiente, antes que tuviera lugar la ya mencionada y memorable batalla de las Navas de Tolosa.

Pues bien; sontados estos hechos, cabe suponer que la expresada imagen fuera traída por algún caballero francés, en cualquiera de las dos épocas, inclinándonos a creer que fuera más bien en lo correspondiente a los tiempos que siguieron a la conquista de Toledo, quizá en aquellos en que los ejércitos cristianos, en un movimiento de avance bajo el mando de Alfonso VII, llegaron a poner los límites de Castilla en las aguas del Guadiana, porque de todas suertes, existiendo en Toledo una numerosa colonia de fran-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

ceses desde su reconquista, nada tendría de particular que alguno de aquéllos, en parciales luchas con los moros que guarnecían el pequeño castillo que muy cerca del cerro en que se apareció la imagen existe, y perdido entre sus frogosidades (porque no estaría, seguramente, como ahora, tan desprovisto de vegetación), escondiera en la hendidura de la peña en que reapareció después, hallándose quizá en peligro de muerte. Además, el gancho de alambre que tiene la escultura en su cara posterior, ¿no sería para sujetarla en el arzón de la silla de su caballo de guerra?

De todos modos, aunque en lugar de ser en este período, lo fuere en el que ocurrió la batalla de las Navas de Tolosa, el supuesto pudiera ser el mismo, pues por esta vía hubieron de pasar parte de las fuerzas que en movimiento de concentración las llevaron hacia Sierra Morena, y un accidente cualquiera determinara el hecho de ocultarla para evitar su profanación.

Por otra parte, muy bien puede ser la talla del siglo XI o XII y ocurrir el hecho en el XIII.

Sin pretender dar un carácter definitivo a la cuestión, no ha de pasar en silencio la opinión sustentada por el Sr. Calleja en su Novena de la Virgen del Aguila, ya citada, la cual atribuye una antigüedad más remota a la estatua, a los primeros siglos de la Iglesia, pretendiendo que fuera de aquellas imágenes que los primitivos cristianos llevaran ocultas, cosa a todas luces errónea, y que sólo puede sustentarse por no haber procedido a un examen detenido, pues su indumentaria es característica del período de transición entre el románico y gótico primitivo, además de las otras modalidades que ya se describieron, y que sirven de fundamento para su clasificación. Damos fin con ésto al ligero bosquejo arqueológico concerniente a la susodicha imagen, dejando para más adelante la descripción de su ermita, cajita de plata sobredorada que la contiene y viril profesional.

Y volviendo a la tantas veces citada relación, resumiendo lo más notable, entre otras cosas, llama la atención el número de vecinos que en 1576 tenía este pueblo, que era de 400; 50 menos que la villa Menasalbas, lugar muchísimo más antiguo; es decir, que en 154 años que llevaba de existencia desde su fundación en 1422, había alcanzado un vecindario numeroso a pesar de tratarse de terreno pobre, lo que no obsta para que la riqueza vitícola y pecuaria estuviera en un desarrollo relativamente grande; no así la agrícola, pues según consta, habían de importar una deter-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

minada cantidad de fanegas de trigo para su consumo, y constituir depósitos o propios, como ellos decían, por algunos de sus vecinos, entre ellos, el capitán Aguilera, que dió cien fanegas para proveer a los pobres en tiempos de necesidad. Medida altamente previsora ésta, la que después llamaron *pósitos* por contracción de la palabra, y que los progresos, o mejor regresión de una asaz decantada cuanto exótica civilización, destruyera, como tantas otras cosas de los buenos usos y costumbres de Castilla, que no tenían por cierto nada que envidiar a las extranjeras, que si allí en su país estuvieron muy en su punto, en éste, como cosa nueva y mal acomodada a la peculiar manera de ser del pueblo español, había de llegar a producir, como así ha ocurrido, el olvido de lo suyo por estimación de lo ajeno.

Por cierto que, además del capitán Hernando de Aguilera, hijo de las Ventas, que peleó en los ejércitos del Emperador Carlos V, asistiendo al saqueo de Roma, hubo otro hijo de este pueblo llamado Juan Fernández de Aguilera (acaso pariente de aquél), el cual fué Presidente de las Indias, falleciendo en Méjico, en donde otorgó testamento, dejando a la ermita de Nuestra Señora del Aguila la suma de 1343 pesos en oro, con cargo de una misa cantada todos los sábados del año. Con cuyo dinero se construyó el cuerpo principal y el atrio de dicha ermita, según consta en la visita del año 1633, que se refiere al folio 244 del libro viejo de la Virgen ya desaparecido. Estos datos están tomados de la nota número 5 que el Sr. Calleja publica en su folleto novena a Nuestra Señora del Aguila.

Come se ve, ambos Aguileras no debieron ser una misma persona, por cuanto el uno falleció en Valladolid y el otro en Méjico; uno es soldado de Italia y el otro Presidente de Indias; uno constituye un vínculo y tenía por arma dos manos y una espada en su escudo, y el otro, al otorgar su testamento, deja una fuerte cantidad a la Virgen del Aguila. Sin embargo, los dos se acuerdan y favorecen a su pueblo natal, creando un depósito de granos, el soldado, base del ulterior *pósito*, otorgando testamento a favor de la ermita de la Virgen, el magístrado.

Otro hijo más modesto también, el Sr. D. Alfonso García, sargento del Regimiento de Guardias Españolas, lega un rosario de ore de ocho dieces, una cruz, también de oro, a la citada Virgen, y con su producto se empieza a construir el viril procesional de plata maciza, en 1796,

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

Como no haríamos otra cosa que repetir lo contenido en la citada relación que anteriormente hemos copiado en su parte más principal, nos relevamos de ocuparnos al detalle de todo lo concerniente al estado del pueblo de las Ventas en aquella fecha, haciendo resaltar, o poniendo de relieve, sin embargo, lo más saliente de aquel estado, de una manera compendiada y sintética, para deducir por comparación con el presente, diferencias que desde luego hemos de encontrar.

Casto Martín.
Correspondiente.

Enero de 1920.

Explicación de las fotografías que se acompañan.

1. Vista general del pueblo de Ventas con Peña Aguilera, tomada desde el Poniente.
2. Vista de la Torre de los Moros, tomada desde el Norte.
3. La misma, tomada desde el medio día, en la que se pueden apreciar los detalles de su construcción, así como la puerta desportillada y boquete de comunicación entre ambos torreones.
4. Nuestra Señora del Aguila, su cara anterior con corona postiza moderna, y sin el niño en brazos.
5. La misma, despojada de dicha corona, con la suya, que es parte integrante de la estatua, y con el niño sobre sus rodillas.
6. La misma en su cara lateral, donde se ven los detalles góticos del sitial.
7. La misma en su cara posterior; se ve el gancho de alambre y la oquedad rellena de otra sustancia extraña a la de la escultura.
8. Viril de plata sobredorada y cincelada, conteniendo la imagen, el cual ocupa un óvalo en el centro de un águila imperial bicéfala, colocada en el altar de su ermita, que es donde se la venera.
9. Viril procesional de plata maciza, del siglo XVIII, conteniendo la imagen.
10. Cerro llamado de la Virgen del Aguila, en el que se ve su ermita en un pequeño rellano, orientada al medio día.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

II

SAN BARTOLOMÉ DE SANSOLES [1]

Los ilustres cronistas de Toledo, D. Sixto Ramón Parro y el Sr. Vizconde de Palazuelos, hoy Conde de Cedillo, se limitan a decir que Sansoles quiere decir San Zoilo, que había allí una capilla dedicada a este santo, que fué una de las más antiguas parroquias de Toledo y que el señor de Orgaz D. Gonzalo Ruiz de Toledo, la reedificó. El segundo describe el ábside y ambos suponen reedificada la torre.

Nosotros, examinando el archivo de la extinguida parroquia, que se conserva en el del Palacio Arzobispal y estudiando el edificio, podremos decir mucho más de él y esto que se sigue será completamente nuevo. No entraremos a determinar la antigüedad del templo, ateniéndonos sólo a la reconstrucción del siglo XIV, atribuída al señor de Orgaz y a ella pertenece el ábside central construído de ladrillo y con el carácter románico toledano que los arqueólogos de aquí han dado en llamar mudejar, no considerando en sus caracteres más que los elementos orientales. No haremos su descripción porque, como decimos antes, la hace el Sr. Vizconde de Palazuelos, y si se quiere ver más al por menor puede leerse la *Toledo Monumental*, de D. Rodrigo Amador de los Ríos, que minuciosamente lo estudia: sí diremos como ampliación a ambos, que no todos los arquillos eran puramente ornamentales, sino que el más alto del centro y dos a los lados estaban abiertos en forma de saeteras, seguramente con celosías, y que abriendo en diagonal para el interior, le daban luz misteriosa, como ocurre en todas las iglesias románicas. Por el interior se ve claramente. Poco posteriores el ábside central con los dos laterales, rectangulares y adornados al exterior con arquillos lobulados

(1) Del libro en preparación "Las parroquias en Toledo".

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

en los que se inscriben otros con herraduras más o menos bien trazadas. También éstos eran practicables, si no todos, algunos, y no nos detendremos más en el exterior, si bien diremos que el templo tuvo tres puertas: la actual, que está al pie de la torre, otra en frente que daba al callejón de D. Ramiro, que hoy está dentro de la clausura, pues allí se encuentra hoy el convento de monjas de la Reina, y la tercera en el imafronte. La del callejón está detrás del retablo de la Virgen de Loreto y al descubierto por la clausura, y según nos dicen personas que la han visto, es un arco angrelado: a los lados hay otros dos arcos también angrelados y de ladrillo que pudieran ser puramente ornamentales. No aventuramos sobre ello idea alguna porque no se debe hablar de lo que no se conoce.

Sobre esta puerta hay una curiosa noticia que indica que antiguamente las puertas de las iglesias no se cerraban de noche, y hasta en algunas no había hojas de puertas que se pudieran cerrar. Tal ocurría en San Bartolomé, según se deduce de la visita del ordinario a las parroquias en 1606 en que el visitador, entre otras cosas, ordena:

«Iten mandaba y mando que todas las noches se cierre la puerta de la iglesia del Callejon pues se puso puerta y llave para solo ello por la indecencia grande y las ofensas que se hazen á Dios nro. Señor lo qual cumpla el sacristán so pena de Excomunion mayor y de cuatro reales por cada vez que se hallen por cerrar aplicados mitad fabrica y mitad para quien lo avisare.»

No se aviene bien esta orden con otra de la misma visita en que se dice que la iglesia se abría muy tarde y se cerraba en seguida, y los clérigos que iban a decir misa la hallaban cerrada, por lo que mandó el visitador que en verano abriesen a las cinco y cerrasen a las once, y en invierno a las siete y las doce (1).

Penetrando en el templo, le hallaremos reformado casi en su totalidad. La capilla mayor es semicircular y corresponde al exterior perfectamente, pero para ver algo de lo antiguo, hay que pasar a la parte posterior del retablo mayor, lo que se hace apartando uno de los lienzos que le decoran. Ya allí se ven los huecos de los ventanales y unos frisos formados por dientes de sierra hechos con ladrillos de pico entre dos hileras de adormido, y se

(1) Libro de cuentas de Capellanías que empieza en 1592.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

ve también que estas labores estuvieron policromadas. Delante del semicírculo absidal hay en cada lado dos arcos para altares: los más interiores eran los pasos para las capillas laterales, que hoy están sin culto la una y ruinosa y la otra, convertida en sacristía, y los más exteriores fueron los arcos que formaban el crucero y que como en Santiago y en Santo Tomé y otras iglesias, los toledanos devotos y pudientes trocaron en capillas, para sus enterramientos. El resto de la iglesia está reconstruído, como exponen los señores antes citados, tan reformado, que no da idea de cómo pudo ser en su primitiva fábrica. De ésta quedan seguramente dos pilares en cada lado, de los que separan las naves; pero las reformas en el cuerpo de la iglesia no se hicieron bajo el plan de una reconstrucción, como en la Magdalena y Santa Leocadia, sino que fueron reparos y modificaciones parciales, según se hundía algún trozo de iglesia o amenazaba ruina por otro lado y también conforme se hacían fundaciones de capillas. Examinando las cuentas de fábrica, hallamos que en 1606, hacen un púlpito nuevo por haber quitado el viejo, para acomodar en el lugar de su emplazamiento el altar de la capilla de Pedro Pantoja, del que volveremos a hablar. Y el mismo año se hacen obras en un arco de la iglesia, por valor de 335 reales, «con vista y parecer de Juan Bautista Monegro» (1). Un año después se puso un cancel nuevo, no sabemos en cuál de las puertas. La obra en que intervino Monegro, fué un simple reparo, que no contuvo por mucho tiempo la obra de destrucción, pues en las cuentas de 1617 se dice: «Iten dio por descargo dos mil y ochocientos y dos reales que pago por mano del cura para el reparo sin las vigas que se pusieron en los arcos de la iglesia que se caían y los pilares año 617.» Estas obras corrieron a cargo del maestro de albañileria Bartolomé de Soria, y en la cuenta de 1618 se consigna: «Iten dio por descargo cinco mil novecientos y cincuenta mrs. por mano del cura se pagaron de las vigas y añales que se pusieron en los pilares. Esto demas de los nueve mil quinientos y ochenta y ocho mrs. que le fueron pasadas en cuenta en las pasadas de la costa destos pilares, folio 96, de que mostró memorial y la cuenta de dicho cura.» Pocos años más tarde, se cayó parte de la iglesia y en las cuentas de 1630 se consignan 28 mrs. que pagó a los alarifes cuando fueron

(1) Libro citado.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

iglesia hubo que sacarlos y llevarlos a San Cristóbal, y las partidas asentadas son 28356 mrs. a Alonso Rodríguez, maestro de albañilería, por solar toda la iglesia y 1193 msr. «que ha gastado en esta manera, los trece reales dellos, de cohetes que dispararon el dia que se acabó la obra y reedificación de esta iglesia..... doce reales por traer las esteras, bancos, cajones y otras cosas que estaban en San Cristóbal..... y los tres reales restantes de colas para sacudir los retablos.» Véase, que aunque dice *reedificación*, no fué tal, puesto que los retablos no se movieron. Además, a uno de los pilares del lado de la epístola no se le tocó desde el último tercio del siglo XV, como veremos después.

La nave de la torre fué la que siempre padeció y debe tener malos cimientos o estar sobre roca que se mueve, pues en 1780 hubo que derribar el muro y levantarle de nuevo (1). Dirigió la obra D. Francisco Revenga, la hizo el maestro de albañilería Tomás del Campo, y el maestro carpintero José Martínez apuntaló los techos para que no fuese necesario derribarlos al quitar la pared. No sabemos de nuevas obras desde este año hasta el de 1842, en que se mandó suprimir esta parroquia, como diremos más adelante.

Dijimos antes que en los arcos del crucero se habían levantado capillas sepulcrales como en otras iglesias, y esto hasta hace poco más de un año nadie lo sabía. En la capilla mayor había cuatro arcos con otros tantos altares modernos, levantados por las monjas de la Reina al instalarse en el edificio cercano, propiedad de la ex Emperatriz de los franceses D.ª Eugenia, y aplicar para capilla suya la iglesia de la extinguida parroquia de San Bartolomé. Detrás de uno de estos retablos del lado de la epístola, había un cuarto trastero, muy pequeño y sin luz. Un día, al sacristán don Faustino Gamero, le pareció ver que tras el enlucido de yeso se veían pinturas, arrancó el enlucido y aparecieron pinturas murales al óleo, y avisó. Fuimos allí y con la venia de la comunidad se siguió limpiando, se desarmó y retiró el retablo que había tapando al arco y apareció una capilla primorosa y sumamente interesante. La fachada muy mutilada, en piedra, con dorados y colores, es un arco conopial flanqueado de agujas prismáticas y con pináculos y todo lleno de festones, de cardinas y animalejos y flores, con

(1) Libro de cuentas que empieza en 1690.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

todo el esplendor del arte ojival en la segunda mitad del siglo XV. En el interior había un retablito de piedra con conopio y tres arquitos, y una arquería ciega con los fustes finísimos, y aunque el conopio y su tope se habían perdido por haberlos rosado, todas las demás molduras se conservan doradas, con los fondos azules. En el altar debía haber tres imágenes, correspondientes a otros tantos nichos: frente al altar hay una gran pintura al óleo, que representa la sagrada familia. San José y la Virgen, arrodillados, contemplan al niño desnudo, tendido en un paño blanco con flecos de oro. El fondo es de paisaje. En el muro que une ambos frentes y cierra el arco por el lado de la capilla de Santa Catalina, están en oración una señora, que detrás tiene una joven y delante todos arrodillados, una niña y un niño. La señora usa guantes blancos y tiene una corona que no se ve a qué jerarquía pertenezca. Los trajes tienen los escotes cuadrados y las mangas colgantes, pudiéndose deducir por los trajes, que estas señoras vivieron en los principios del reinado de D.ª Isabel la Católica El pavimento está formado por dos grandes laudes de pizarra azul, en donde están los bustos, en medio relieve, de una señora y un caballero, con traje talar y espada. Los rostros, las manos y los pies fueron, sin duda, de mármol blanco y se ven las cajas donde encajaban, pero han desaparecido. Las dos laudes están bordeadas por inscripciones monacales, ya casi borradas; pero en las que nuestro compañero el numerario D. Verardo García Rey, ha podido leer los nombres de D.ª Mencía Núñez y Hernán Yánez, que no sabemos hasta hoy quiénes fuesen. En la clave de la bóveda que es de crucería y en los arranques de los nervios, en los rincones, hay escudos en que se ven un monte y sobre él una cruz latina. Si se pudiesen hacer obras allí y se sacasen las laudes, se podrían ver las inscripciones, que arrojarían luz sobre aquellos misterios.

La existencia de esta capilla nos indujo la idea que en el lado del Evangelio hubiera otra igual, y efectivamente, la hubo; pero allí han desaparecido retablo y pinturas y una de las laudes, conservándose las nervaduras de la bóveda que está pintada imitando los nervios cuatro dragantes, cuyas cabezas se dirigen a la clave en que campea el blasón de los Bargas. A esta capilla perteneció, sin duda alguna, una bellísima laude de mármol blanco de labor ojival delicadísima que hoy está en el centro de la iglesia, y en la que se lee en la orla lo siguiente:

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Sociedad de Amigos de la Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

«Aquí yaze el on | rrado Pedro de VArgas escribano mayor de las renta | s de los diezmo | s de este arzobispado el qual fino X dias del mes de junio de IUCCCCLXX ij».

En el campo de la laude están las armas de los Bargas, iguales a las de la capilla. La otra laude está en su sitio y no se puede leer porque sobre ella hay unos tabiques y unos pies derechos que lo impiden; parece, sin embargo, que el sepultado se llamaba Bargas, y las labores que la decoran, tienen un carácter de más avanzado al siglo XV o principios del XVI, aunque ojivales como los de la otra. Ni de ésta ni de lo otra capilla hay memoria en los papeles de la Parroquia, y solamente en un libro de Capellanías, se dice que Joan de Vargas, regidor de Toledo, fundó cuatro misas cada semana en la Capilla de la Encarnación; pero que en 1643 estaba extinguida y no se sabía dónde andaban las escrituras. Nosotros creemos que a esta Capilla debe hacerse referencia en un inventario de papeles fechado en 1692, en el que el primer asiento es de una escritura otorgada por Pedro González y Andrada en 3 de marzo de 1442, ante Cristóbal González Frías, estableciendo un tributo perpetuo a favor de la parroquia de cincuenta mrs. al año, porque tal tributo lo reconoció en 4 de Septiembre de 1498 Francisco de Bargas, alcaide de Azután, ante el escribano Pedro López de Bargas. El mismo día, ante el escribano Juan Rodríguez de ¿Ojeda?, y siendo testigos Alonso Martínez, Capellán perpetuo de Sant Soles, y Gregorio López Serrano y Bartolomé de Jahen, criados del alcaide de Azután, vecinos de Toledo, éste impuso un tributo en favor de Sant Soles (no dice San Bartolomé) sobre unas casas principales con unas casillas a las espaldas que estaban en la collación de Sant Soles, y lindaban «de la una parte con casas de Francisco López de Sant Benito, e de la otra parte con casas que se dicen del León, e por parte de las dichas casillas pequeñas alindan con la calle alta que sube de la dicha iglesia de Sant Soles a Montichel, y las quales casas principales e casillas pequeñas fueron de la señora Mari aluares, mi hermana muger que era de Alonso Rodríguez Vallestero, cuyas ánimas Dios aya con cargo de cinquenta mrs. de la moneda usual e de la moneda que corriera e se usare al tiempo e razón de los pagos que se hacen a Sant Soles por navidad». Eceptúa del impuesto un establo que está «como entran por la puerta de las dichas casas principales a la mano derecha con una cámara que está encima del dicho establo». Acepta Juan López de Cuenca, mayordomo de Sant Soles

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

(1). El alcaide de Azután debe ser el que aún tiene laude en la Capilla en que nos ocupamos.

Aparte de estas capillas no queda del decorado antiguo de la iglesia más que una ventana hoy tapiada sobre la puerta que separa la iglesia de la capilla absidal del lado de la torre, cuya ventana es a manera de saetera circunscrita en un arco angrelado de ladrillo muy elegante y que se ve desde el interior de la abandonada capilla, y en el machón postrero a contar desde el altar mayor en la línea de arcos del lado de la epístola, se ha encontrado recientemente una pintura al óleo sobre fondo dorado, que representa a Cristo en la Cruz, y que tuvo antiguamente un arco conopial y dos agujas laterales de las que no quedan más que las señales de haberlas tenido. Es una interesante pintura del último tercio del siglo XV. Hubo allí también espléndidas decoraciones de yesería mudejar policromada y con figuras de relieve al parecer del siglo XIV; pero no se sabe en qué sitios. Sólo se puede hablar de ello porque, con los restos de tales decoraciones, utilizándolas a modo de cascote, rellenaron unos huecos de la nave de la epístola, y recientemente se han arrancado algunos, entre ellos, un caballero con el caballo encubertado y a galope, y el caballero lanza en ristre, que tal vez fuese de alguna enjuta de arco o de un friso parecido al de la capilla de Santos Justo y Pastor. Debe haber mucho de ésto; pero delante del hueco tapado con ello, hay un retablo, y sin quitar ésto no se pueden sacar. La torre es antigua aunque reformada por arriba, y se asienta sobre una construcción muy remota de sillares muy grandes. Está ruinosa.

Hablemos ahora de las capillas, y por ende, de los retablos. Como fuese el retablo primitivo de la capilla mayor, no lo hemos podido averiguar, pues hasta las cuentas de 1686 no hallamos nada, y en éstas, sólo el asiento de 9986 mrs. gastados en comprar una pintura de San Bartolomé para el altar mayor con su marco dorado. Diez y seis años después, en 1702, se pensó hacer retablo nuevo y se pidió limosna para costearle, contribuyendo a ella el Cardenal Portocarrero con 1.500 reales, los albaceas del licenciado D. Juan Baca, 3.240; D. Pedro de Encinas, 300; Manuel Gamarra, 200; el racionero D. Francisco Alderete, 60; D. Miguel Rubio, también ra-

(1) Esta escritura no está en el archivo de San Bartolomé, sino en el de San Andrés, e induce a suponer que en este tiempo era sólo iglesia de San Zoilo, y después de esta fecha se le antepuso el San Bartolomé.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Biblioteca Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

cionero, 30: Francisco Gallego, 30; José Miguel, boticario, 45; don Diego de Mata, 60; D. Juan Martín, Pbro, 12; D. José Navas, Capellán de Reyes nuevos, 15; la Cofradía del Santísimo y San Crispín, 360; D.ª Agustina Quesada, 20; y el Vicario general, de un abintestato, 800; sumó la limosna 6672 reales. Para «el coste de la Custodia de madera tallada en blanco», dieron «tres devotos», 1.020 reales. El Cardenal dió, además, 3.400 reales para la estatua de San Bartolomé y estofarla, y 13.600 mrs. para costear una de las fiestas que se hicieron al trasladar el Santísimo y la Virgen de Loreto al nuevo retablo. Aumentaron el caudal para la obra con la venta de la pintura de San Bartolomé del retablo viejo, por la que dieron 5.100 mrs., y del velo con que cubrían el retablo en Semana Santa, que produjo 1.700 mrs. (1).

Hizo el retablo el escultor Pedro García Comendador, que lo ajustó en 7.000 reales; pero le pagaron 8.150 «de demasías y guantes que se se le dieron en consideración de haberle ajustado y hechole, haciendo gran convenencia a esta iglesia». El cuentadante se data, además, de 112 reales que se gastaron «en rebajar las gradas del Altar Mayor y hacer el zócalo de ladrillo y yeso, para asentar el dicho retablo nuevo». De 2.992 mrs. de la mesa de Altar y de 6.936 de «dos pinturas en lienzo, una del Patriarca San José y otra de Santa Teresa, que se pusieron en el dicho retablo», y de 130 reales por pintar «el zócalo fingido de jaspe», hacer una puerta grande para la escalerilla del camarín, una grada de madero para el altar mayor y una escalera de mano. La hechura y estofado del San Bartolomé costó 1.220 reales y no se dice quién fuera el autor; es de suponer que le tallasen, o Comendador, autor del retablo, o Miguel García, escultor autor de la custodia. Este cobró 1676 reales por «la Custodia de madera tallada con ocho columnas salomónicas; los 1.600 del precio en que la ajustó y 176 de dos tarjetas que se añadieron. El dorado de la custodia lo pagó D. Pedro de Encinas. El San Bartolomé, acabado, lo llevaron a la iglesia de la Magdalena, donde estaba depositada la Virgen de Loreto durante las obras, y acabadas éstas, y después de ponerle una mano nueva al Niño Jesús, los trasladaron en procesión con cera y música de la Catedral por mañana y tarde, sermón y

(1) Todos estos datos entran en la cuenta de 1704, en el libro que empieza en 1690. Su traslación fué en 1702.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

pólvora. Se colgó la iglesia, y el costo de todo ascendió a 37.604 mrs., más 18 reales que dió el músico cordobés D. Pedro Coca. Al retablo le añadieron después seis cornucopias de madera tallada para poner luces, que costaron 48 reales.

Como fuera el retablo, lo recordarán los toledanos de cierta edad que lo vieran en la iglesia de frailes carmelitas antes de su sustitución por el actual; pero para quien no lo recuerde o no lo haya visto, copiaremos las descripciones hechas en los inventarios de 13 de enero de 1777 y de 1794, que dicen así: (1) «Altar Mayor. Se compone de un retablo grande de talla sin dorar, colocado en medio el Santo Patrono y Nuestra Señora de Loreto con su niño como de tres cuartas de alto, y a los lados, San Crispín y Crispiniano y tres pinturas en lienzo de San Joseph, Santa Teresa y San Zoilo están en el remate de dicho retablo, y en medio de él, una cama de talla dorada que se compone de diez y siete espejos. Tiene este retablo un cascarón o tabernáculo que se ha hecho nuevo de talla, y está dorado por dentro y fuera, y tiene en medio un pie igualmente dorado donde se pone la Custodia cuando hay manifiesto de Su Divina Majestad, y lo costeó el Sr. D. José Martín de Recalde, Visitador general eclesiástico, que fué, habiéndose llevado la cajita de plata y su crucecita encima en forma de media naranja que queda notada por consumida». Al margen se lee: «Las pinturas de San Joseph y Santa Teresa dará razón el cura propio que las llevó cuando se mudó el retablo, y también de la cama de espejos». Más abajo, al margen, se consigna: «El cascarón existe en la Sacristía con el pie dorado».

Estas advertencias marginales explican las diferencias que se notan entre esta descripción y la del inventario de 1794, que dice así: «Altares, retablos y efigies. La iglesia de esta Parroquia se compone de tres naves, la de enmedio más ancha que las de los lados, y en ella, colocado el Altar Mayor con un retablo de tres cuerpos todo dorado con trece pinturas, las tres en el de arriba y son la Purísima, San Juan Bautista y San Juan Evangelista, cuatro en el de en medio, la una del rico avariento, otra de Lázaro y las dos de las hermanas Marta y Magdalena; en medio el Santo Patrono de talla como de vara y media de alto y cuatro arandelas de yerro vestidas de hoja de lata pendientes de la peana del Santo, y

(1) Libro de Inventarios que empieza en 1776.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

en el tercero y último cuerpo las otras seis pinturas; una de la imagen de Cristo crucificado, otra de San Pedro Apóstol, una de la conversión de la Magdalena, otra del Ecce homo, otra de San Pablo y la otra de la Cena y en el tabernáculo colocado un Crucifijo como de una vara de alto con mesa de Altar a la romana de talla dorada y jaspeada y encima una gradería que forma tres escalones, toda dorada». Al margen dice que no existen las arandelas ni el Crucifijo, y en su lugar hay un relicario de plata y cristal con un hueso de San Bartolomé donado por el cura D. Bartolomé Alonso Robles. Más tarde veremos lo que fué de este retablo al suprimirse la Parroquia.

Hablemos de los otros retablos valiéndonos de los inventarios de los que el más antiguo es de 1596; pero como en él no se catalogan los retablos, no nos sirve más que para saber que había un altar junto a la puerta sin decir cuál, y lo sabemos porque bajo el epígrafe de *Tablas*, se lee: «Un Crucifijo grande que está en el altar de junto a la puerta». El inventario más antiguo de los que traen descripción de retablos, es el ya citado de 1777, en que se consignan dos en la capilla mayor, y después se dice que, en el cuerpo de la iglesia hay cinco altares, «algunos con retablos». Los de la capilla mayor son, en el lado de la Epístola, un lienzo grande de la Asunción con marco dorado, y en el del Evangelio un retablo dorado con mesa de altar y una pintura de la degollación de San Juan Bautista. En el inventario de 1794, se dice que este retablo tenía por encima del cuadro de la degollación otro de San Francisco de Asís, y en el de 1813 se lee: «A este lado (del Evangelio) se haya un Altar colateral que se compone de un retablo con sus columnas estriadas todo dorado, y en medio colocada una pintura grande de la degollación del Sr. San Juan Baptista, y en el remate otra del Sr. San Francisco de Asís, ambas originales de Luis Tristán, con su mesa de altar de madera». Está firmada la única que se conserva de estas pinturas, y más adelante veremos dónde está.

En el mismo lado del Evangelio, es decír, donde estuvo la capilla de la Encarnación de los Vargas, pone el inventario de 1794 otro con la imagen de la Concepción y al margen dice: «No existe», y en el de 1813 dice: «En seguida más abajo del antecedente otro retablo jaspeado con sus columnas doradas los capiteles y bases y encima por remate un estrellón también sobredorado que contiene una María, y en medio se haya colocada una imagen

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

de la Purísima de escultura como de una vara poco más de alto; y a los pies de dicha imagen un cuadrito de Nuestra Señora de Belén con su cristal, y marco con espejuelos y ocho adornitos de bronce dorado, como una tercia de alto (que donó D. Eugenio Damián de Berrio, beneficiado que fué de esta iglesia) con su mesa a la romana».

Según el inventario, en 1794, en el lado de la Epístola había: «Otro (altar) que se compone de un retablo de talla dorado y en medio colocada una pintura como de dos varas de alto de la Imagen de Cristo crucificado con San Pedro y la Magdalena y a los lados y por debajo los retratos de Pedro Pantoja y su mujer Ana de Zurita, a cuyo patronato pertenece este altar, y tiene mesa a la romana de talla dorada y jaspeada». Este retablo está hoy en la Iglesia de San Andrés y la pintura es de Alejandro Semini, que la firma, y se hizo en 1605, habiendo mediado antes concordia entre la fábrica y Pedro de Pantoja Pineda, por la que se obligaba éste a dar a la Iglesia 2.000 mrs. al año por el sitio que le dieron para hacer bóveda para su enterramiento, lo que pasó ante el escribano Gabriel de Morales en 6 de diciembre de 1604. La fundación era anterior, pues Pantoja la hizo por testamento de 1 de noviembre de 1572 ante Alvaro de Aguilar (1). Ya hemos dicho que el retablo se puso donde estaba el púlpito.

Fuera de la capilla mayor, formando la cabeza de la nave del lado de la Epístola, encontramos la capilla de Santa Catalina. La fundó Francisco de Peralta por su testamento, otorgado en Sonseca en 9 de junio de 1557 ante el Escribano Juan de Santa María, y en él consigna la siguiente cláusula: «Iten mando que en tanto que no se labrare e acabare una capilla que yo tengo de mandar hacer, que será en la dicha iglesia de San Bartolomé de Sant Soles en la dicha capilla donde será mi cuerpo sepultado», se diga misa de aniversario y otras fiestas. Deja por patrón a su hijo natural don Pedro de Peralta «que está en Indias»; a falta de éste a Pedro de Caceres, su sobrino, hijo de Alonso de Caceres su primo hermano, vecino de Toledo, y a falta de éstos a Isabel de Cisneros, su prima hermana, vecina de Toledo y sus herederos con tal de que tomen los apellidos Caceres o Pantoja y a falta de éstos, a los hijos varones de Gabriel Serrano y de su mujer María Pantoja, sobrina del

(1) Escritura núm. 16 del inventario de papeles de 1692.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

testador (1). En 1596 estaba fundada la capilla, y en el inventario de 1794 se describe así: «A dicho lado de la Epístola una capilla y en ella un retablo de talla dorado con seis pinturas y en medio una Santa Catalina de talla con mesa de altar de fábrica y sobre ella una imagen de Cristo resucitado como de vara y media de alto, cuya capilla se dice es de las capellanías de Rodrigo Zeron, cuyo patronato corresponde a la Universidad». En el inventario de 1813, se dice lo que en el otro, añadiendo: «en medio (adonde según el inventario antecedente se hallaba colocada una imagen de Escultura de Santa Catalina) existe hoy otra de San Josep también de escultura..... y encima se halla colocada la dicha imagen de Santa Catalina (y el Santísimo Cristo resucitado, que según dicho inventario, había antes, existe sin colocación en altar alguno) Tiene mesa de altar a la romana; y cuya capilla se dice es de las capellanías de Rodrigo Zeron correspondiente su patronato a la Real Universidad». En reconocimiento de 1835 se halló en este altar una Virgen de debanaderas con niño y en el de 1839 sólo había cinco de las seis pinturas que dicen los inventarios y eran: «dos en el primer cuerpo, una del martirio de San Pedro y otro santo con la cabeza separada del cuerpo; y en el segundo tres, una del misterio de la Encarnación. Otra del Bautismo de Cristo, y otra de San Geronimo». Nosotros podemos asegurar que la fundación no fué de Ceron sino de Peralta. Rodrigo Ceron regidor de Toledo fundó capellanías, no capilla, por su testamento de 1614, las que acrecentó su viuda D.ª Isabel Sotelo de Rivera por su testamento de 1624 y en este año quedó de administrador Esteban de la Palma. El testamento de Ceron es muy interesante porque va consignando los catedráticos de la Universidad que han de ser patronos y así se encuentran mencionadas todas las cátedras que la Universidad tenía en ese tiempo.

Según las cuentas de 1607 había una capilla de San Pedro, otra de la Cruz, la de Antonio de Aranda fundada en 1569, la de Peralta ya citada, la de Pantoja de 1605, la de D.ª Catalina Ayala y doña Elvira Davalos y Ayala su hermana. La de la Encarnación que es la de los Bargas de que antes hablamos; la de la Virgen del Orito, después del Lorito y más tarde de Loreto, que se fundó en

(1) Libro de cuentas de esta capilla, de 1784. En este año era patrona D.ª María Lasso de la Vega, hija de Francisco de Rojas y de D.ª Isabel de Madrid.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

relieve, la una del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, otra de la huída a Egipto al lado de la Epístola del dicho retablo y a el lado del Evangelio, otra de la Adoración de los Santos Reyes, y la de la Anunciación; y en el medio se halla colocada la imagen de Nuestra Señora de los Dolores como de vara y media de alto con su manto de terciopelo negro y demás correspondiente=y sobre dicha imagen en otra hornacina, una descultura de Cristo Crucificado como de una vara de alto (de Cristo Crucificado) y por remate de dicho retablo un óbalo que contiene el misterio de la Santísima Trinidad. Tiene mesa a la romana y sobre ésta gradería y un sagrario jaspeado, con una imagen del Salvador sobredorada en la puerta del dicho Sagrario».

Del retablo de San Crispín y Crispiniano dice que tiene cuatro pinturas de su martirio en el zócalo: y al final de la nave para «un retablo de un cuerpo jaspeado con sus basas y columnas doradas y en él colocada una efigie de escultura de Nuestro Señor Jesucristo amarrado a la columna, de una estatura regular, con las potencias de plata y a los lados dos pedestales sobre que se hallan colocadas las efigies de San Agustín y San Ambrosio, también de escultura.....» Es raro que este retablo no se consigne en los otros inventarios cuando existía ya en 1640, en que testó en Granada Lucas de Illescas Torres, natural de Toledo y vecino de la ciudad andaluza, que fundó unas capellanías en la capilla de este Cristo a la columna.

Además de los retablos había, según el inventario de 1813, «Dos efigies de escultura de medio cuerpo con la peana de madera y tallas sobredoradas, la una de Nuestro Señor Jesucristo en la postura de Ecce-Homo, y la otra de Nuestra Señora Dolorosa, colocadas aquélla en el lado del Evangelio y ésta a el lado de la Epístola del altar mayor en sus mesitas de creencia también talladas con remates dorados y pie de cabra dadas de color aurora y por arriba jaspeadas; lo que donó a esta iglesia parroquial D. Bartolomé Alonso y Robles, cura propio que fué de ella». Hoy están en San Andrés. Además una escultura de San Rafael, policromada, donativo de D.ª María Villarrubia, que no se dice en dónde se hallaba.

Hemos dicho que el inventario más antiguo es el de 1596, y en él se encuentran los siguientes objetos de plata: la cruz parroquial, que con la manzana pesaba 22 marcos, 5 onzas y 4 reales y es de suponer fuese de buena hechura y por lo menos era de gran

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

la forma que vamos a relatar, por decretos del Gobernador eclesiástico, y como también se había suprimido el convento de la Reina y los objetos de éste estaban depositados en San Bartolomé, entraron en la distribución como los parroquiales. Hay que consignar que todo se dió en depósito, y los recibos en que se consigna así están en un legajo en el archivo.

La cruz parroquial se llevó en 22 de febrero de 1843 a la parroquia de San Nicolás, y ésta dió la suya, que era de bronce, a la iglesia de Totanés.

El Cristo de la Columna, que llamaban del Olvido, tenía cofradía, y su hermano mayor Eugenio Díaz Maestro, de oficio albañil, pidió a 7 de junio del 42 su traslado a la Iglesia de San Andrés, y en 15 del mismo mes, se la entregó el retablo, con las tres estatuas que tenía, dos cuadritos de indulgencias, una lámpara de hoja de lata, unas palomillas de hierro, sábana de altar, candeleros y ramilletes de lata.

El órgano se depositó en el Convento de monjas de San Torcuato, y además la imagen de la Virgen de los Dolores con sus alhajas, que eran diadema y corazón de plata, dos rosarios, una lámpara de lata, «su arco de madera grande forrado de hoja de lata propio de dicha imagen», el retablo y altar con su ropa, una cruz de altar embutida de nácar, ocho candeleros, cuatro cipreses, seis ramos y dos sacras de lata enteros y 31 ramos y cuatro candeleros de lata, rotos. Estos objetos fueron devueltos al restablecerse el culto en San Bartolomé en 12 de agosto de 1851.

La cofradía de la Virgen de Loreto, se trasladó a San Juan Bautista, y se llevó el retablo, la Virgen, el niño «y casa de Loreto», seis candeleros, lámpara de bronce, y Cristo de bronce con cruz de madera.

A las monjas Benitas le dieron un paño francés de cuatro varas y media en cuadro bastante viejo y roto.

A la Magdalena fueron el terno negro y tres casullas, blanca, encarnada y negra.

A la parroquia de San Eugenio, de Argés, fué mucha ropa, dos campanillas de metal, dos juegos de sacras de hoja de lata, guadamaciles de altar y vinajeras de cristal y peltre.

A la parroquia de San Juan Bautista, un juego completo de ornamentos de persiana blanco con flores doradas, verdes y otros colores, un sofá, cinco bancos y la escultura de San Rafael, pero ésta, en julio de 1847, pasó al Seminario Conciliar.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

El Convento de monjas de San Pablo, recibió una ampolla de plata para la unción, cuatro casullas, dos dalmáticas, tres frontales, ropa blanca, cinco aras, cinco juegos de sacras, de ellas cuatro de cartón y una de lata, y además el cascarón del altar mayor vestido de cristales, en el que está colocado un San Jerónimo, de talla de una vara de alto; una urna pintada en que está colocado San José, de talla, sin niño, también de una vara de alto; cuatro santos de talla de una vara de alto. Un crucifijo grande que se hallaba colocado en el altar inmediato a la reja del coro. Un órgano realejo, y otras cosas de metal y hoja de lata. Una lámpara grande que hoy se halla en la parroquia de San Martín, y otra pequeña. Todo esto era del Convento de la Reina, y estaba depositado en San Bartolomé, y fué devuelto al restablecerse la Reina en 14 de marzo de 1845.

Suponemos que el San Jerónimo de que se habla, será el que está hoy en el altar mayor, y es una bellísima escultura de fines del siglo XVI.

A las Gaitanas un hostiario de latón.

La principal heredera fué la parroquia de San Andrés, que recibió un terno blanco con flores de oro y matizado de sedas, una casulla, una manga de tapiz de Francia con fondo azul, tres almohadas, seis sábanas, seis amitos, seis pares de corporales, doce purificadores, seis pañitos y seis cíngulos. La efigie de «San Bartolomé con su peana todo bien pintado», una reliquia, el ara del monumento, una paz de bronce dorado a fuego, sacras de hoja de lata, dos docenas de candeleros pintados de azul, una alfombra vieja de tres varas por cinco, otra más pequeña inservible, otra chica demediada y las esteras de toda la Iglesia, un terno de damasco carmesí, otro morado, otro negro, 17 casullas, dos paños de púlpito, tres bandas, cinco bolsas de corporales, un frontal, dos mangas de la cruz, dos albas, 11 sabanillas, siete amitos, un corporal, 12 purificadores, seis pañitos, una sobrepelliz, varios objetos de metal, nueve misales, ocho libros de distintas cosas, varios objetos de madera, dos faroles grandes de lata de a 16 cristales cada uno, «dos efigies de escultura de medio cuerpo con su peana de madera y talla sobredorada, la una de Nuestro Señor Jesucriso en la postura de Ecce Homo, y la otra de Nuestra Señora Dolorosa, con sus dos mesas de creencia, también talladas con remates dorados y pie de cabra, dados de color de aurora y por arriba jaspeadas». Además, el retablo del Cristo, expresándose

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

que tiene los retratos de Pedro Pantoja y D. Ana de Zurita, su mujer. El retablo con la Virgen del Sagrario, un santo Cristo resucitado, otro Crucifijo «de un guión», «una imagen de Nuestra Señora de la Paz, de piedra, hecha pedazos por la mitad», una Virgen pequeña de velador, «un mortero de la pila bautismal de barro bañado con el letrero de San Bartolomé», y otras cosas sin interés. El mortero se conserva aún y es muy interesante.

A San Cipriano llevaron un terno nuevo de tapiz de Francia, otro de raso y tres albas.

A la dehesa de Mazaraveas, para su capilla u oratorio, dieron «una cruz con su Cristo todo de bronce, con su pie redondo, algo roto».

A la Iglesia de Cobisa, un terno negro que ya se habían llevado antes a San Andrés.

A Santo Tomé, un terno negro, «un Crucifijo de escultura en su cruz de madera fina y peana dorada, como de tres cuartas de alto, con una inscripción: In-Ri. Dos angeles de madera pintados de blanco, pequeños, que estaban en los extremos altos del altar mayor de San Bartolomé».

A la Capilla de San José la dieron un confesonario, y a San Marcos cinco pedazos de guadamaciles, muy rotos.

La Iglesia de Guadamur recibió una cajonera, 13 candeleros sanos y ocho rotos de varias materias y tamaño y otras cosas, entre ellas una lámpara de latón. También se llevó un terno morado y seis bancos, pero no eran de San Bartolomé, sino del Salvador.

Dieron a la parroquia de Arcicóllar, el retablo de San Zoilo, sin la pintura del Santo, para poner en su lugar una Virgen del Carmen. Pagaron de limosna 440 reales.

La hermandad de los zapateros, se llevó a la ermita de Santa Ana, el retablo completo de los Santos Crispín y Crispiniano.

A Santiago del Arrabal, fué el retablo de la Virgen de los Dolores, sin la imagen, para poner en él a Jesús Nazareno. Se describe con las mismas palabras que en el inventario, y se encargó de él en 29 de noviembre de 1844.

El Cristo de la Vega pidió muchas cosas, entre otras el órgano que habían llevado a San Torcuato y que no consta que se le diese. Le dieron el púlpito de hierro, y por decreto de 22 de noviembre del 44, se le mandó dar de San Bartolomé una mesa de altar con gradas y sagrario, con una pintura de la cena en la puertecilla,

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

«de algún mérito», un confesonario, dos sillas de nogal y banqueta, cinco bancos y un cajón.

De la Iglesia de San Miguel, procedentes del suprimido Convento de Capuchinos, dos altares de arquitectura jónica, sin mesas ni gradas; de la parroquia de San Juan Bautista, le dieron los asientos del coro y «la Santa Leocadia vieja que perteneció a los Jesuítas, y por último, de la parroquia de San Vicente, «un santo Obispo muy deteriorado».

En 1846 devolvió esta Iglesia a las monjas de la Reina un confesionario.

Como se ve, se vistió de nuevo con los despojos de otras Iglesias.

En 14 de junio de 1847, el Gobernador Eclesiástico, «con objeto de habilitar decorosamente la Iglesia del Seminario Conciliar que se ha de establecer en esta ciudad», mandó entregar a la Comisión encargada de ello, los siguientes objetos, unos aún restantes en San Bartolomé, y otros que habían sido depositados en San Juan, y de ellos dió recibo al Canónigo Magistral D. José Maza, a 10 de septiembre. El retablo del altar mayor según está descrito en los inventarios. Otra de talla, dorada, y mesa a la romana de Santa Catalina, que también se describe. El cuadro de la Degollación de San Juan, de Tristán, que tenía en depósito el Lectoral don Gregorio Martín de Urda. Un San José de talla con el niño. Pintura grande de San Antonio Abad, otros de la Concepción, la Soledad, la del sepulcro de Cristo con un letrero que dice: «Hoc es corpores meum», otra en tabla de Cristo con la cruz a cuestas, de una vara en cuadro, las de San Hermenegildo, San Zoilo, Santa Teresa, Jesús Nazareno, San Francisco de Paula, Concepción, y una Santa Carmelita con báculo y a los pies libro y corona, la escultura de San Rafael que habían dado a la Iglesia de San Juan, un espejo de una vara con marco de talla dorado, otro de media vara con marco negro, un crucifijo de altar con cruz de nogal, remates de bronce y peana dorada, una cruz con Cristo pintado en ella, un crucifijo de bronce con cruz negra, remates de bronce y peana jaspeada, otro pequeñito, dos candeleros de madera, un niño Dios pequeñito con las manos rotas, varias ropas y tres libros.

En el expediente hay un papel suelto de media cuartilla y sin decir de dónde eran, ni a dónde fueron, se consignan los objetos siguientes:

«Una Nuestra Señora de Belén en miniatura, cuadro negro con cristales como de una tercia.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

«Un cuadro del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, apaisado, en lienzo, marco dorado, original del Bazán.

«Otro de San Francisco, en lienzo, sin marco, como de más de media vara de alto, original de Tristán.

«Otro de la Anunciación de Nuestra Señora, en lienzo, sin marco, como de una vara de alto».

El San Francisco era sin duda el compañero del cuadro de la Degollación de San Juan.

Por decreto de 6 de septiembre de 1850, se acordó abrir de nuevo al culto la Iglesia de San Bartolomé de Sansoles, y en 1877 se trasladó a esta Iglesia y a la casa de los Herrera el monasterio de monjas jerónimas de la Reina, por haberse arruinado el edificio que ellas tenían, y se decoró la Iglesia como se pudo. Hoy el altar mayor tiene un retablo formado de dos cuerpos de retablos distintos, procedentes de San Pedro Mártir, y en cuyo primer cuerpo se taparon los huecos vacíos con pinturas recogidas de aquí y de allá, entre las que hay un lienzo muy apreciable, copia o reproducción de otro de Valdés Leal, que está en Córdoba. Representa a San Elías. Sobre la gradería del altar hay una bella estatua de San Jerónimo que trajeron las monjas y de que ya antes hemos hablado. Los retablos de San Crispín y Crispiniano y el de la Virgen de Loreto, volvieron a su antigua casa. También muchos de los cuadros que se llevaron al Seminario, pero no volvió el de Tristán, que está hoy en la sacristía del antiguo Seminario, hoy convento de frailes carmelitas. Sobre la barandilla del coro, hay un calvario de madera dorado todo, que fué de la Reina, y es muy notable, y nada más existe allí que llame la atención del turista. El retablo de la Capilla de Santa Catalina y las imágenes que lo embellecen, tan poco son las que se describen en los inventarios.

Es cuanto podemos decir, por ahora, de la parroquia extinguida de San Bartolomé de Sansoles.

Rafael Ramírez de Arellano.

Toledo, 17 de enero de 1920.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6192

DOCUMENTOS INÉDITOS

Inventario de la Catedral de Toledo, hecho en el siglo XIII siendo Arzobispo el Infante D. Sancho (1259-1261), hijo de San Fernando (1).

«Esto es lo que fallo el Thesorero don Rodrigo Yvañez despues que recebio el Thesoro en el revestiario (2)

Fallamos en el revestiario: L capas antiguas

dos capas antiguas de clerizones (3)

veint ꝛ dos capas nuevas que dio el Arçobispo don R[odrig]o (4)

dos capas nuevas de mas

Casulas antiguas XVII

quatro casulas nuevas que dio el Arçobispo don Rodrigo ꝛ dos casulas de lino

Dalmaticas antiguas VI et VII dalmaticas nuevas que dio el Arçobispo don Rodrigo

Tunicas antiguas XII ꝛ tres tunicas nuevas

Alvas XIIII las dos con garnimientos buenos e nuevos e las XII con garnimientos vieios e rotos

Amictos XII

dos Manipulos

Dos Estolas

dos frontales ramados de lino e dos frontales de la hystoria de la Epiphia ꝛ otro frontal con lunas doro ꝛ otro frontal de la ystoria de sta Maria e otro frontal baldaqui (5) vieio e roto: e otro

---

(1) De tan curioso documento se conserva un traslado coetáneo en el *Liber secundus privilegiorum Ecclesiæ Toletanæ*, folios 89 v. y 90 (Archivo Histórico Nacional); en la Biblioteca provincial de esta ciudad existe una copia de fines del siglo XVIII hecha por algún erudito de la época, del cual son las notas que van adjuntas.

(2) *Revestiario:* pieza después del vestuario, o sacristía.

(3) *Clerizon*: vide Ortiz de Templo toletano.

(4) [Don Rodrigo Jiménez de Rada].

(5) *Baldaqui*: dosel.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

frontal de las imagines de los Apostoles: e otro frontal de la serpient. Otro de lino labrado con seda e otro que fve de dos pedaços que fincaron de panno del Rei de Navarra (1)

Faceleias XVII (2)

dos arquellas una vermeia e otra blanca de seda e otra de lino

Dos cortinas de lino labradas de seda

Savanas vieias XVI e tres nuevas: e tres savanas de seda blanca vieias e rotas e otra de algodon.

dos Faceleias argentadas cosidas en uno. e dos faceleias moriscas por curar e dos faceleias que estan en los fierros del altar

Dos Pedaços de cortina de lino que solien cercar el altar

Tovaias XXIII (3)

Ofertorios vieios e rotos XXVII (4)

Almaiares V (5)

Tres Tocas de seda blanca con listas doro, e tres de seda blanca con listas cardenas e vermeias

Sennas de seda X (6) e dos pendones de lino

Acitharas (7) entre vieias e rotas XII e otro pequenna

Quatro textes (8) de plata, los dos se tienen en uno, e los otros dos cada uno por si, e dos textes de limoges

Tres misales. un sanctoral, e un dominical nuevos.

dos Officieros

Dos evangelisteros

un Epistolero

Dos Proseros: e otro que dio Maestro esteuan de nuevo

dos Psralterios

un Capitulero

Un Orologio desbaratado

dos Aras argentadas

---

(1) D. Theobaldo.

(2) *Faceleias, Facelejas* o *Hacelejas:* paños largos para recibir la comunión.

(3) *Tobalas:* Tohallas.

(4) *Ofertorio*: Paño de seda de que se sirve el subdiácono para cubrir la patena interin el Ofertorio.

(5) *Almalares:* almaizar. Tela morisca, o velo. Servía para paño de hombros. *Covarrubias.*

(6) *Senna.* Bandera o estandarte bélico. *Covarrubias.*

(7) *Acithara.* [borrada: Aceitera o vinagera] Cobertura.

(8) *Textes.* Vide Salazar: Vida de S. Ildefonso, fol. 170.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

un ceptro de cabeça argentado, e otro de Ebano, que ha la cabeza de marfil
un Cabeçal del Arçobispo, e un facaruelo de demas
Quatro Mosquaderos, los dos argentados
dos tapetes
Dos ymagenes de sca maria argentadas
una arca de sant Eugenio argentada
dos frontales enlaçados de plata
Quatro fierros de cortinas
Diez arcas grandes
dos encenseros de plata (1)
Dos mitras de personas una con orfres (2) e otra blanca
una colcha de ciclaton vieia
dos Calzes (3) de estanno
una Cruz de xpistal, e otras dos cruces de xpistales, que fueron dadas despues: e una cruz grand de plata: e otra cruz maior de plata con una ymagen de sca maria, e otra de sant John que esta sobre el altar
Ciriales VIII los dos de labor de limoges e los qtro de cobre e dos de xpistal
un cuerno de marfil
unos çapatos que son en logar de çandalias
Calzes de plata tres
un missal: un evangelistero: un collectario: un epistolero: todos quatro cobiertos de plata

Esto es lo que fallamos en el Sagrario

Aguamaniles VI
Una almanara (4)
dos ampollas con poco balsamo
Bacines grandes VIII y qtro pequennos
dos Calderas de crisma con so bacin e con dos embudos
dos candelabros de xpistal: e dos de fierro
Quatro Palomas de cobre con los cercos
un estola e un maniplo nuevos

(1) *Encenseros:* incensarios.
(2) *Orfres:* orfreces: bordados recamados o sobrepuestos de oro.
(3) *Calzes:* cálices.
(4) *Almenara:* lámpara o candelero grande, como tenebrario. *Covarrubias.*

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

La muger de don po melendez (1) dio una cruz de xpistal, el pie de plata, e una toca de seda con listas doro y una alva

dio nro sennor don Sancho (2) panno de que fiziemos una capa

dio nro sennor don Sancho dos pannos buenos con oro, e dos tapetes buenos, e su capa buena e rica, que esta en el Sagrario

dio el Rei don Alfonso (3) pannos de que fiziemos dos capas, e una Almatica.

Dio dona Maria dalgoz un tapete y un bacin de plata.

Dio don Garci-martinez una cruz de xpistal encastonado de plata, e el crucifixo dorado y con su funda

dio po Ruiz una cortina vermeia.

La muger de alvar yvannez (4) dio una cortina vermeia e dos tocas de seda con listas doro, e tres savanas

Dio 3ohn garcia (5) fi de Garci yvannes un panno de que fizieron una casula

Estas cosas tienen alçadas en San Clement

La mitra mui rica con so amito ꝛ el aniello bueno pontifical, e la cruz doro con so pie de plata e una cruz de plata, e el calice doro con so patena e la flor del oro e la copa de Argent e IV calzes de plata e la corona doro que fue de la reyna dona Johna (6) e dos ciriales de xpistal. todo esto dizen que es en Snt Clement.

Son V capas que tienen fimellas de plata grandes doradas».

Por la copia,

J. de M. de S. R.

---

(1) ¿Será la citada por Salazar, Casa Farnese, pág. 587? No lo sé.

(2) [El Arzobispo D. Sancho I, hijo de San Fernando († 1261)].

(3) D. Alfonso el Sabio.

(4) ¿Será la citada por el mismo Salazar, pág. 589? Tampoco lo sé.

(5) D. Juan García es el que yace en la capilla de Santa Lucía y murió a 14 de octubre de 1288. (Era 1326). Su padre yace en el Hospital de Santiago, y falleció a 26 de enero de 1260. (Era 1298).

(6) La Reina D.ª Juana, segunda mujer de San Fernando.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

NOTICIAS

Objetos donados al Museo de la Academia.

Tres fragmentos arquitectónicos de la época visigoda y varios ejemplares de cerámica; donante, Sr. D. Anastasio Páramo Barranco.

Cuatro reproducciones en yeso de elementos correspondientes a la época visigoda y al siglo X; donante, numerario Sr. D. Juan Moraleda.

Un cuadro en lienzo pintado al óleo titulado «A la Fuente de la Salud»; donante, correspondiente Sr. D. Narciso Sentenach.

Un cuadro al óleo con el retrato del Excmo. Sr. Conde de Casal; donado por el mismo Excmo. Sr. Académico Honorario.

Un cuadro retrato del numerario fallecido D. Juan García Criado; donado por los señores hijos de este numerario.

Libros recibidos durante el primer semestre del año actual.

Artes e Industrias del Buen Retiro, Catálogo de la Exposición de lencería y encajes españoles, Catálogo de la Exposición de tejidos españoles, Panorama Nacional, Copia manuscrita de una Pragmática sobre trajes dada el año 1723; donante, D. Anastasio de Páramo y Barranco.

El libro de Caravia y la Iglesia de San Miguel, de Lillo; donante, D. Aurelio de Llano y Rosa de Ampudia.

Homenaje a D. José María Quadrado y Por la patria y por la verdad; donante, D. José María Campoy García.

La Caverna de la Peña de Candamo; donante, D. Eduardo Hernández Pacheco.

Boceto de la Vida Social en la Nueva España y un Bibliófilo en el Santo Oficio, Florecillas de San Felipe de Jesús; Sr. Marqués de San Francisco.

Noticias acerca de algunos naturales en la provincia de Guadalajara que se distinguieron en América; donante, D, Gabriel María Vergara.

Catálogo de Artífices que trabajaron en Toledo, y cuyos nombres y obras aparecen en los Archivos de sus Parroquias; donante, D. Rafael Ramírez de Arellano.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

Académicos Correspondientes

elegidos durante el primer semestre del año de 1920

y que no figuran en el último anuario publicado.

En España.

CÓRDOBA

Sr. D. José de la Torre y del Cerro.
Sr. D. Mariano Sarazá Murcia.

GRANADA

Sr. D. Juan Jiménez Lopera.

GUADALAJARA

Sr. D. Gabriel María Vergara Martín.

MADRID

Ilmo. Sr. D. Aurelio de Colmenares Orgaz, Conde de Polentinos.
Sr. D. Luis Ferrero Llusiá.

MURCIA

Sr. D. Francisco Escobar Barberán (Lorca).

OVIEDO

Ilmo. Sr. D. Aurelio de Llano Rosa de Ampudia.

PAMPLONA

Sr. D. Javier Arviezu Górriz.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

dirección de Andalucía, después que Alfonso VI tomó a Toledo, o bien antes de la correría y tala que hizo el mismo Rey hasta llegar a las puertas de Sevilla, porque según la tradición, ambos ejércitos vencidos y vencedores, pasaron por las *Ventas* y por *Peña-Aguilera*, situados ambos a los lados opuestos de la carretera o camino real, que así se llamaba y llama por algunos, y que conduce desde el centro de las Castillas a Sevilla, aquel Peña-Aguilera, presidio fortificado por los árabes, cuyo castillo o torre y rebellin existen hoy día con la denominación de Torre de los Moros, no así la población, de la que sólo indica la situación que ocupó por restos de teja y ladrillo, que no han desaparecido en el transcurso de tan largo tiempo, y algunos sepulcros abiertos en peña viva a su alrededor, y algún tanto distante del sitio que ocupó, llamados también vulgarmente sepulcros de los moros, como la Torre, es de creer que debieron destruir los cristianos, o bien por una resistencia tenaz como inútil de parte de los árabes, o bien ellos mismos por no dejar a los cristianos el placer de poseer otra cosa que ruinas, o por otra causa que ni la tradición ni la historia refiera». Como se ve, el referido párroco asigna desde luego el nombre de Peña-Aguilera, al pueblo de moros, y atribuye los restos de teja y ladrillo a éste, cosa que no puede admitirse según más adelante se verá, pues dicho poblado existió habitado por cristianos hasta principios del siglo XV en que comenzó a despoblarse, teniendo este nombre, pero se ignora desde luego el que tuviera en la dominación árabe, lo mismo que el en épocas pretéritas.

Pasamos desde luego a ocuparnos de Peña-Aguilera, como pueblo que tuvo existencia real y su asiento en el lugar tantas veces descrito. Los datos que tenemos nos los proporciona la relación jurada a que antes hemos hecho mérito, y que fragmentariamente copiaremos, según conviniera a nuestro propósito.

Aquella dice así—«2 Quanto al segundo capítulo dixeron quel lugar no es muy antiguo, en el dicho lugar tienen una carta puebla del señor rey D. Juan, por la qual parece que da y concede licencia a cualesquier personas, vecinos de cualquier ciudades, villas e lugares de sus reinos, e señoríos para que puedan venir a vivir e morar e poblar el lugar de Peña-Aguilera libremente, por lo cual parece que el dicho pueblo antiguamente debía ser de moros infieles y se debiera destruir y perder, y se dice haber sido de moros, y la fecha de la dicha carta puebla parece ser en Ocaña

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

en diez e ocho días de Agosto del año 1422, por lo qual parece quel dicho lugar puede aver que se pobló ciento e cincuenta e tres años». Aquí los declarantes indistintamente usan el nombre de Peña-Aguilera y de Ventas, por cuanto atribuyen la carta puebla del rey D. Juan, a quel siéndolo en realidad a el actual Ventas con Peña-Aguilera, puesto que seguidamente dice que puede tener de antigüedad ciento cincuenta y tres años, lo que concuerda con la fecha de la citada relación, que es en 1576 a veinte de Enero. Por lo que es difícil hablar del uno y otro pueblo sin llegar a confundirse, debiendo desde luego admitir como cosa cierta la existencia de un pueblo de moros y otro de cristianos en un mismo lugar, siendo éste el que contribuyó al origen y fusión del nuevo poblado que había de llamarse Ventas con Peña-Aguilera.

Restos de teja y ladrillo, dice el Sr. Calleja, que es lo que únicamente existe del antiguo Peña-Aguilera, y es verdad; ni un sillar, ni un trozo de piedra que pueda decirse, esto fué una columna, una basa, una cornisa, algo que pudiera indicar, aquí hubo una iglesia, nada, que revele la existencia de un edificio de importancia; y una de dos, o aquél no pasó nunca de la categoría de aldehuela, o la destrucción fué tan completa que no han quedado vestigios de ninguna cosa. Nosotros nos inclinaremos a creer que fuera aquélla, más bien que ésta, de ambas hipótesis; pues los restos de cimentación, corresponden a habitaciones muy reducidas, que hoy no se concibe pudiera vivir una familia por poco numerosa que llegara a ser; aun siendo insuficientes las que hoy tiene en los pueblos la clase jornalera.

Dicho lo cual, en adelante nos ocuparemos exclusivamente de lo que concierne al pueblo actual, exponiendo lo poco que sabemos de él, de tradiciones, de sus escasos monumentos y de sus costumbres en lo que éstas tengan de especial y característico.

—

La tantas veces citada relación jurada, empieza así.—«PEÑA AGUILERA»—En el lugar de las Ventas con Peña-Aguilera, lugar de los propios montes de la muy noble cibdad de Toledo, viernes veinte días del mes de Enero, año del nacimiento de nuestro salvador Jesu Christo, de mill e quinientos e setenta e seis, este dia, ante los muy magníficos señores Juan Fernández Lorenzo, e Pas-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

a ver la obra de la iglesia que se cayo y de tasar lo hecho y nuevo daño.» Y más adelante dice: «Iten dio por descargo trece mil novecientos setenta y cinco reales y veinte y ocho mrs. que ha pagado en diferentes partidas a Francisco Espinosa maestro de albañilería a cuenta del reparo y obra que va haciendo en la iglesia y se declara entra en esta cantidad dos mil setecientos cinçuenta reales que cuesta la madera que compró el dicho Francisco Espinosa de Simon Tellez que lo pago. El dicho licenciado Gabriel Lopez mostro de todo carta de pago ante Diego Diaz, Escribano en Toledo a 25 junio de 1629.» (1) En 1635 se consignan pagos al albañil Bartolomé de Soria, por un arreglo de la puerta y a Esteban Lopis por el techo y el alero de la misma.

Acababan de gastar 478 reales en las gradas de piedra y azulejos que se pusieron en el altar mayor en 1647, cuando se cayó la torre o la nave junto a ella, pues no está claro en el asiento de la cuenta de 1648, en que se consignan 28 reales «de sacar el cascote de la obra que se hizo en la nave, junto a la torre que se cayó», y con sólo este dato no se puede asegurar qué fué lo caído (2). El total de esta obra fué de 1500 reales. En 1651 se data la fábrica del coste de solar la iglesia. Las cuentas de 1652 dan más pormenores de la obra hecha en el año 50, pues se consignan 1549 reales a Francisco Cabeza, maestro de albañilería, por obras, sin decir cuáles, y 1632 a Diego de Medina, su colega, por blanquear toda la iglesia y otras obras, entre ellas, entablar el pedazo de la nave que se hundió junto a la torre, «umbralar los arcos de la puerta junto a la torre», «macizar el hueco del púlpito antiguo que se venía abajo y el arco toral de la puerta principal y renovar y jarrar todo el lienzo de junto a la torre» y, por último, «de añadir y aderezar el altar mayor y echarle madera y lienzo de cinco bancos, madera y hechuras». Por estos asientos, en consonancia con el anterior, parece deducirse que se cayó la nave, pero no la torre.

Hasta fines del siglo XVII, no necesitó la iglesia de reparos, aparte del trastejo que se hacía casi anualmente; pero en las cuentas de 1696 aparecen partidas que suponen una obra de carácter muy general, puesto que parte de los enseres de la

(1) El mismo libro.
(2) Libro de cuentas que empieza en 1647.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

1602, y es de presumir que para ella fuesen 200 pesos que para ayuda de un retablo envió el obispo de Santiago de Chile. La capilla de las hermanas Ayala no fué fundación de estas señoras, sino agregaciones a la de la Encarnación, de los Bargas, en 1580 en que testó D.ª Catalina, y en 1605 en que lo hizo D.ª Elvira. En 1611, fundó capilla, por su testamento, Juan Cornejo de Mesa en el lado del Evangelio, dentro de la capilla mayor y entre la de Bargas y el retablo principal. Hoy hay aún una tablilla que lo dice y en el altar una pintura de San Zoilo. De estas fundaciones apenas queda nada, y dicho esto, volvamos a valernos de los inventarios para recorrer los retablos que en las naves había, que como dijimos, antes eran cinco en 1777. En la nave de la Epístola, según el inventario de 1794, había un altar con la Virgen de Sagrario pintada, de vara en cuadro, y a los lados dos niños vestidos, que habían desaparecido en 1813. Un retablo dorado de espejos con la Virgen de los Dolores de vestir; «otro todo dorado con diferentes molduras, con una pintura del misterio de la Encarnación en el remate, de una vara de alto, y en medio del retablo colocada la imagen de Nuestra Señora de Loreto, toda de talla, con dos ángeles de lo mismo a los lados, mesa de altar a la romana, pintada y dorada y cuatro pinturitas en tabla por bajo de dicho retablo de los cuatro santos doctores». Al margen se lee que está en el lado del Evangelio, pero hoy está en el centro de la nave de la Epístola y en el entablamento se lee: «Este retablo hizo la Cofradía de Nuestra Señora de Loreto siendo mayordomo Alberto López y Pedro Martín del Río y visitador Pedro Fernández, año de 1635». Esta cofradía se extinguió dentro del siglo XVII, porque en las cuentas de 1712 se hace constar la venta de dos cetros y un cáliz, en 1117 reales, que eran de la cofradía de Loreto, extinguida por falta de cofrades hacía muchos años.

Junto a la puerta del callejón sitúan el retablo de San Crispín y San Crispiniano, que ahora está en la nave del Evangelio y además consignan una capilla bautismal y en ella el San Bartolomé de talla que estuvo en el altar mayor «y últimamente otra capilla que no tiene más uso que para custodiar trastos viejos», refiriéndose sin duda a la recientemente hallada y que debió llevar el título de la Cruz.

En el inventario de 1813 se describe el retablo de la Dolorosa en esta forma bien distinta de la anterior. Dice así: «Otro retablo de tres cuerpos de talla sobredorada con cuatro medallas de medio

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

riqueza. Sufrió muchas reformas y composturas hasta que en 1818 D. Justo Gamero la refundió, poniéndola aplicaciones de bronce dorado a fuego. Tres cálices, uno grande y otro pequeño, incensario, naveta, crismeras, ampoyas, una copa con sobrecopa y cruz, dos cruces pequeñas sobre un relicario, dos relicarios y siete coronas de la Virgen de Loreto y del niño, y dos vicos de aljófar y granates. Bajo el epígrafe de *tablas* consignan la existencia de dos crucifijos, uno grande y otro pequeño, una imagen de la Virgen en un recuadro y otra en lienzo, tres verónicas y seis ángeles con albas y estolas. Una de las coronas de la Virgen se vendió en 1716 «por estar muy vieja y maltratada», pero que debía ser buena, pues siendo la Virgen muy pequeña pesaba 11 onzas y dieron por ella 160 reales, con lo que costearon un viril que pesó 17 onzas y media, y como costase 300 reales, el exceso lo pagó el cura. En el inventario de 1776 se encuentra aumentada la plata con un copón, un hostiario, una campanilla y una lámpara de la Virgen que pesaba 35 onzas. Hay consignadas doce pinturas, que casi todas están hoy allí y son de escaso valor artístico, y entre ellas el San Zoilo que hoy tiene altar en la capilla mayor y una tabla de la Encarnación, que estaba en la sacristía y puede ser la del altar de la capilla de Bargas, a la que puede referirse un asiento del inventario de 1777, que dice: «Una pintura de Nuestra Señora de la Encarnación con marco negro y dorado», y de otra letra más moderna: «Existe en casa del Sacristán por indecente para la iglesia, año de 1794».

Tenía la iglesia órgano, pero lo referente a su construcción y vicisitudes está consignado en nuestro artículo *Algo de música*, publicado en nuestro *Boletín* y no hay para qué repetirlo. Por último, la tribuna actual se hizo en 1652 para que D. Francisco de Herrera fuera desde su casa a la iglesia, pagando por ello 1600 reales (1).

***

En 30 de junio de 1842, habiéndose acordado suprimir la parroquia, se hizo cargo de cuanto en ella había el Sacristán de San Andrés y sobre los despojos de San Bartolomé se arrojaron las iglesias de la capital y de los pueblos, distribuyéndose todo en

(1) Libro de cuentas que empieza en 1647.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

una pipa de plata

una ampolla de xpal con asa, e con cabeza doro, e con lo pie de plata

un caliz de xpristal sin patena con so pie e con so cerco de plata

Lignum dni con so casepta

dos facistoles

un Omeliar

una flor de argente dorada que ponen en la mano del xpist.

Capsas de marfil VIII e otra de vesso

Quatro Peynes de marfil, e uno de ebano

dos pares de albas muy buenas, y ha ruedas en ellas de argent, e VI pares de albas blancas

dos boclares para mangas de alba con piedras preciosas

una ampolla de xpal con so cobertero e con so pie de plata dorado, en que esta el espina

Otra ampolla de xpal pequenna, en que estan reliquias de ihuxpo con so cobertero e con so pie de plata dorado

dos ampollas de xpal, en que esta la lech de sca maria con cobertezo e pies de plata dorados con sos pedrezuelas.

una capseta dargent con so cobertero en que yacen los pannos en que dios fue enbuelto.

dos faceleias obradas de argent, y de oro

dos panos texidos doro, e uno del Arcobispo don John (1), y el otro del Rei de Portogal (2) de que fizieron dos capas

un panno prieto que aduxo maestro viuian de que ficieron una casula

una porpora q dio el Arcobispo don Gutierre (3) de que ficieron una dalmatica y una tunica

dio el Rei de Navarra un panno de que ficieron V capas, et era el panno dorado

Esto es lo que fue dado de nuevo despues que el Thesorero don Rodrigo yvannes recibio el Thesoro

Don Gomez dio una casula de porpora

---

(1) D. Juan III de Medina de Pomar († 1248).

(2) D. Sancho el Capelo.

(3) [D. Gutierre Ruiz de Dolea († 1250)].

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

PONTEVEDRA

Ilmo. Sr. D. Javier Vieira Durán.

TOLEDO

R. P. Fray Gerardo de San Juan de la Cruz.
Sr. D. Leopoldo Gutiérrez Canales.
Sr. D. Cándido Alonso Sánchez (Guadamur).

En el Extranjero.

MÉJICO

Ilmo. Sr. D. Manuel Romero de Ferreros Vinent, Marqués de San Francisco.

GINEBRA

Ilmo. Sr. D. Alfredo Weil Woog.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

1.

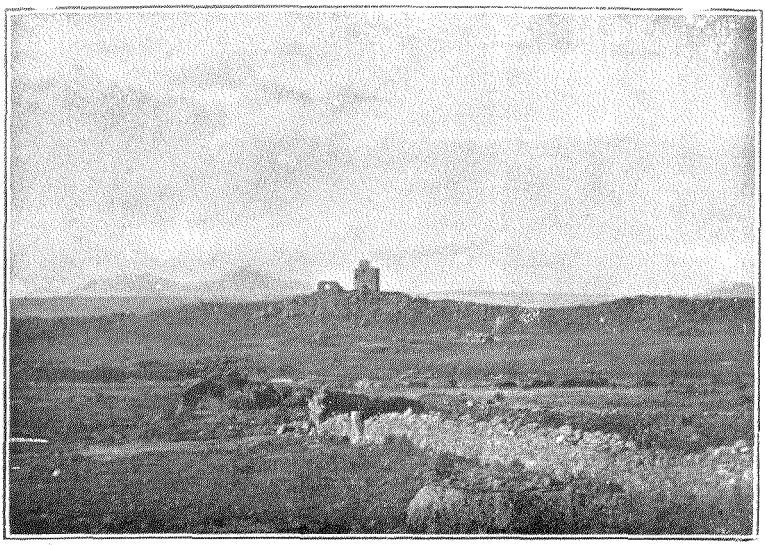

2.

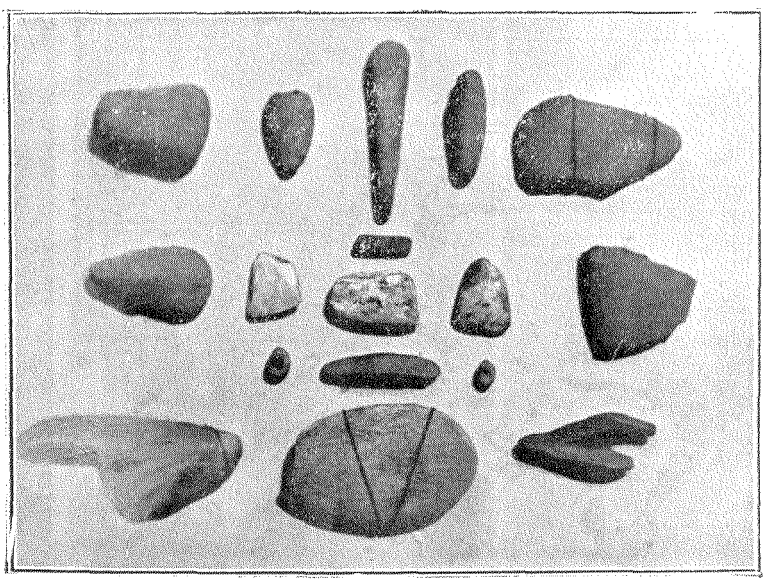

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

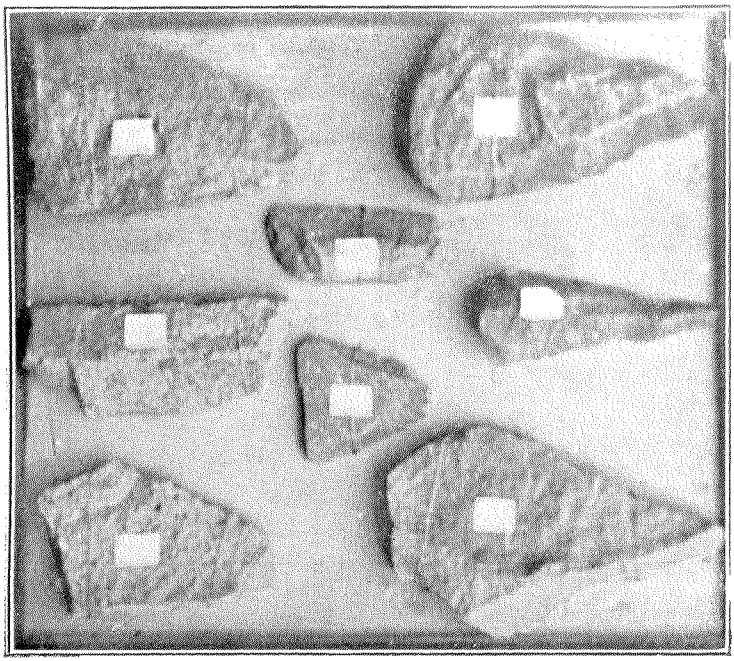

3

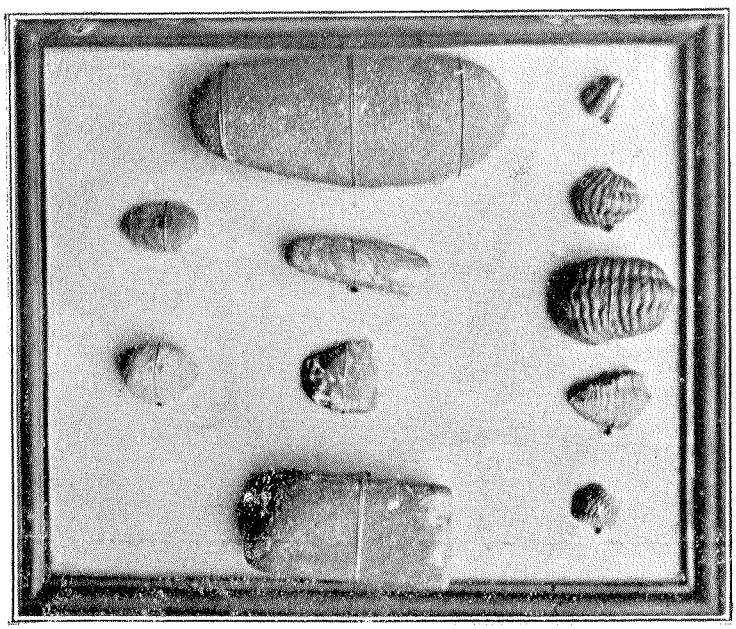

4

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

5.

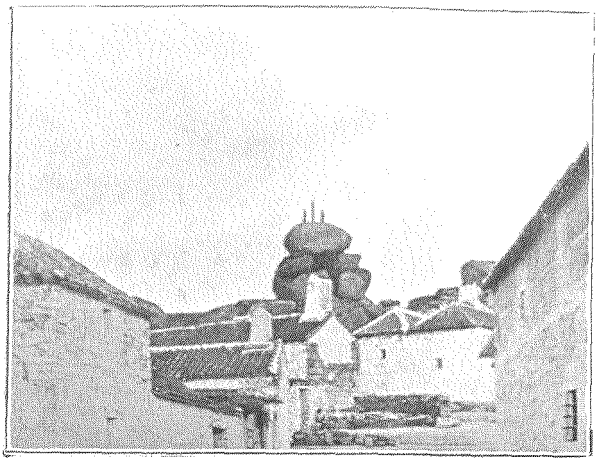

6.

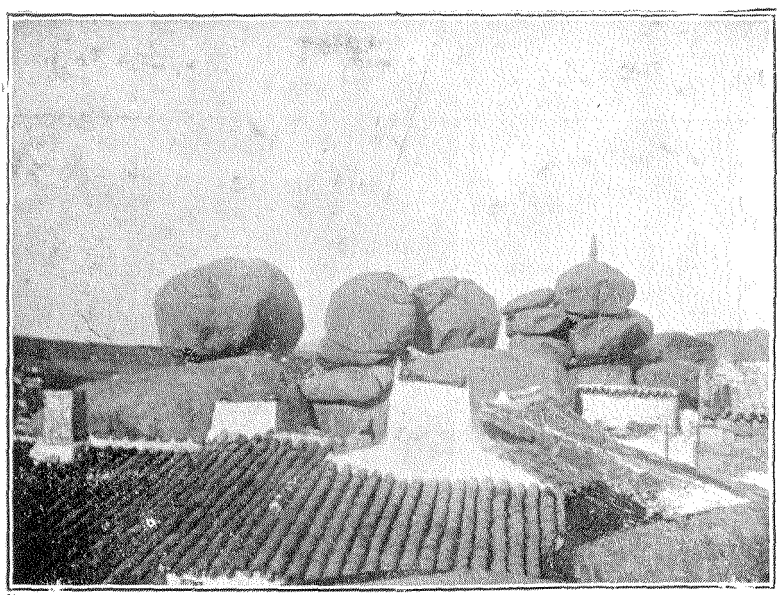

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

7.

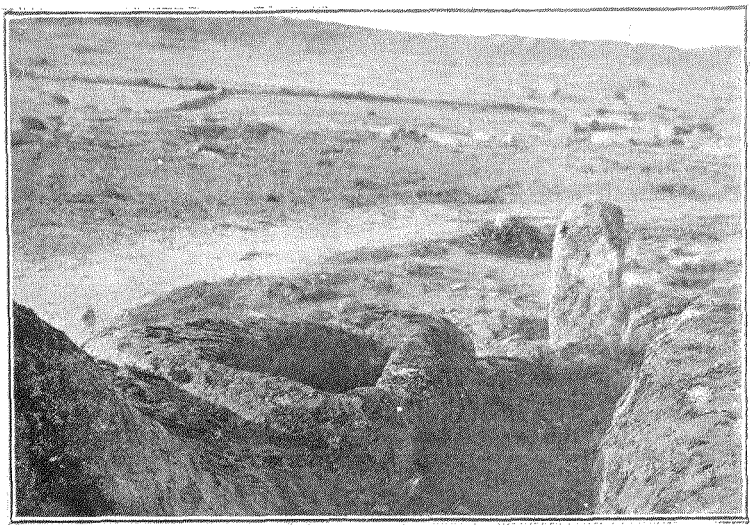

8.

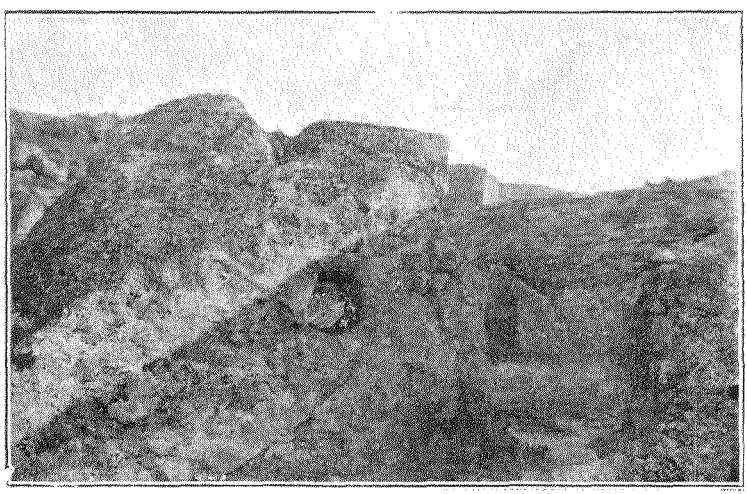

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

9.

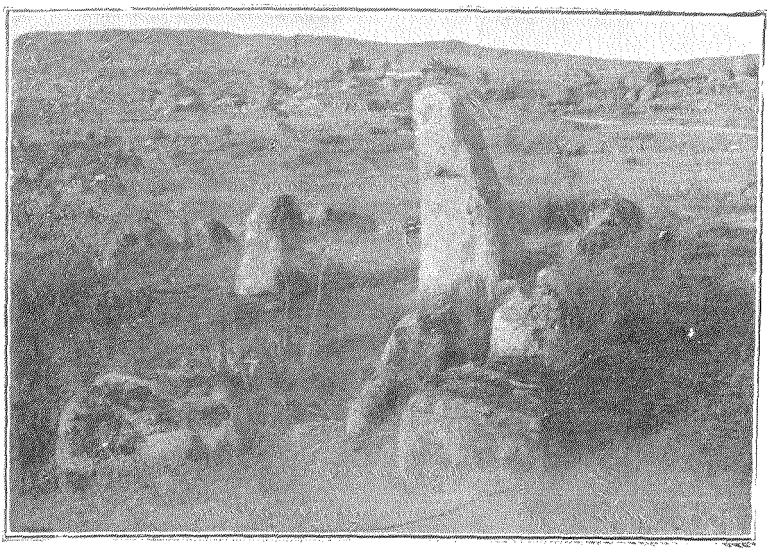

10.

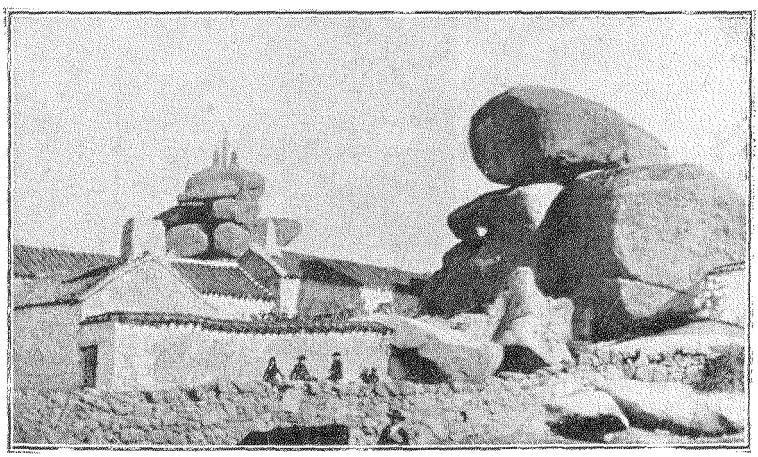

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

1.

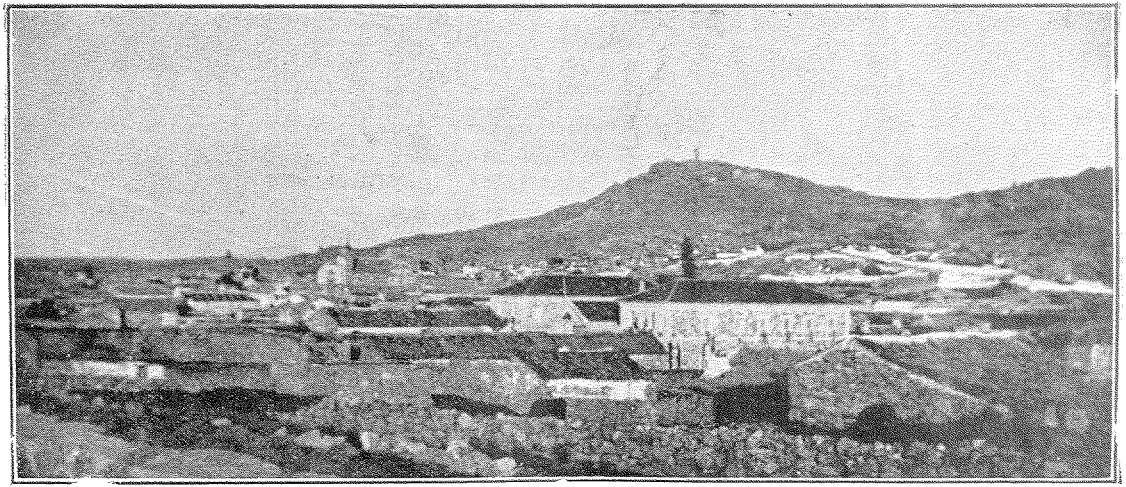

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

2.

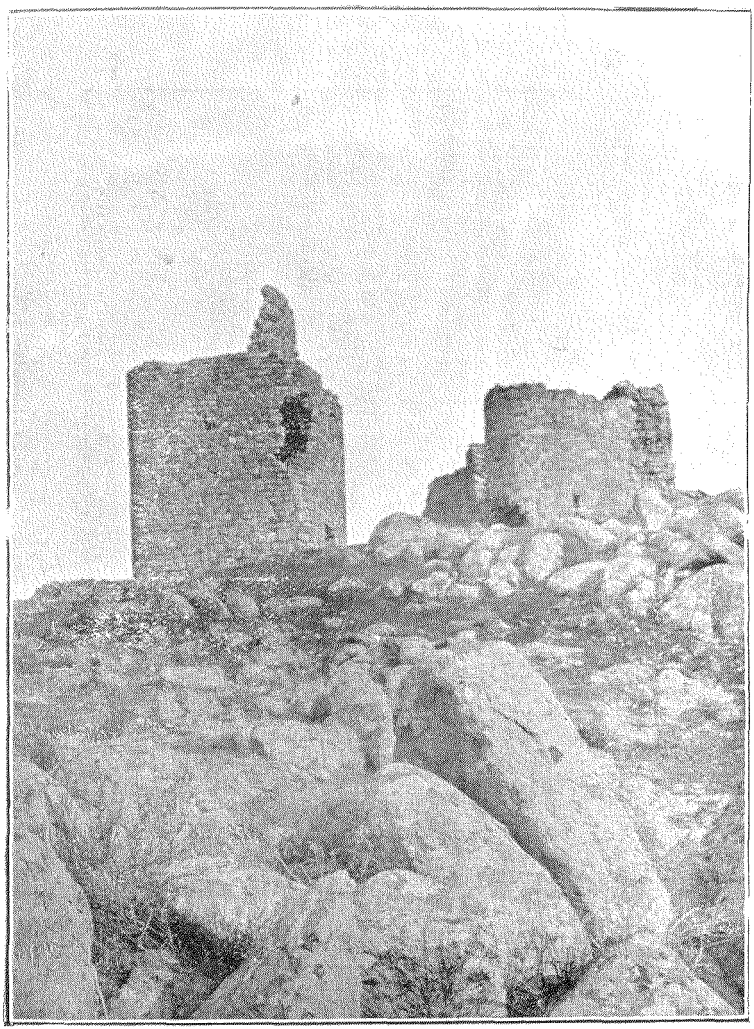

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

3.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

4.

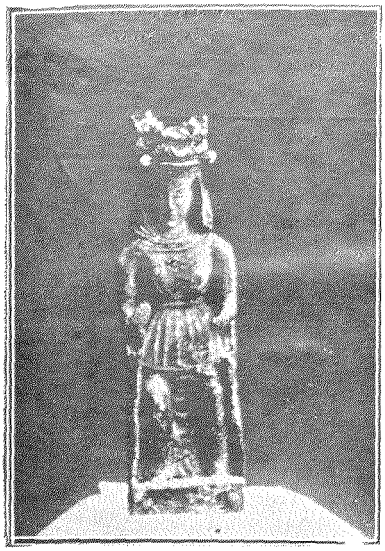

5.

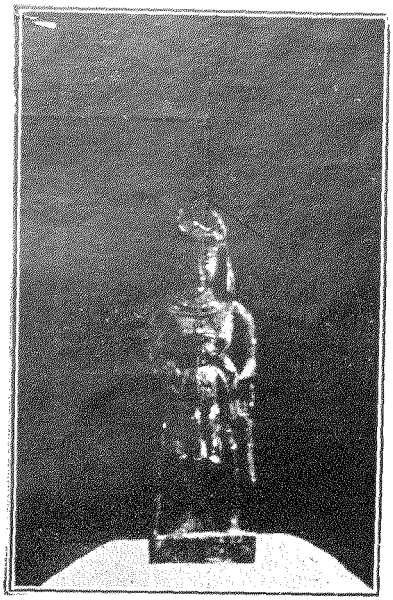

6.

7.

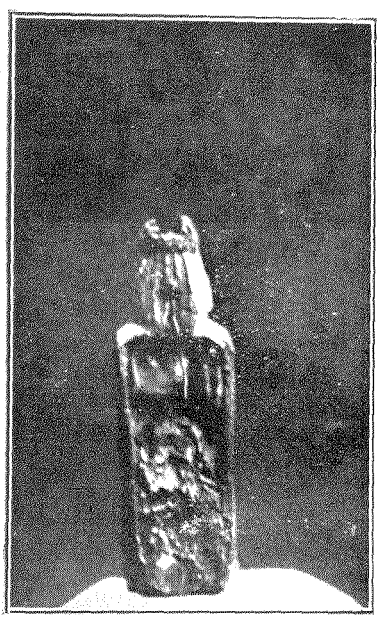

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

8.

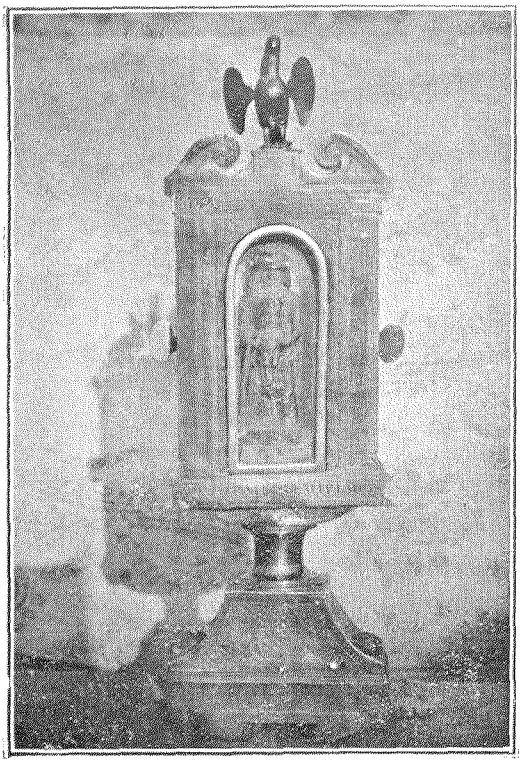

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

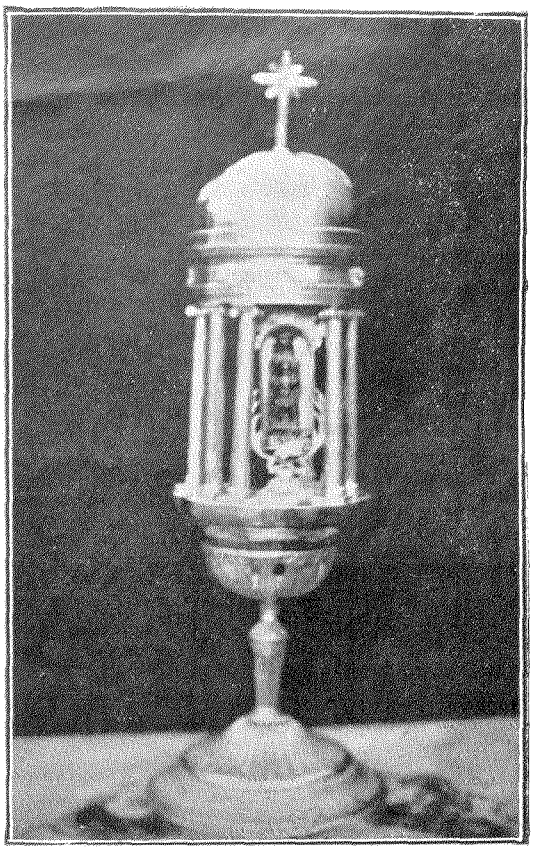

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192

10.

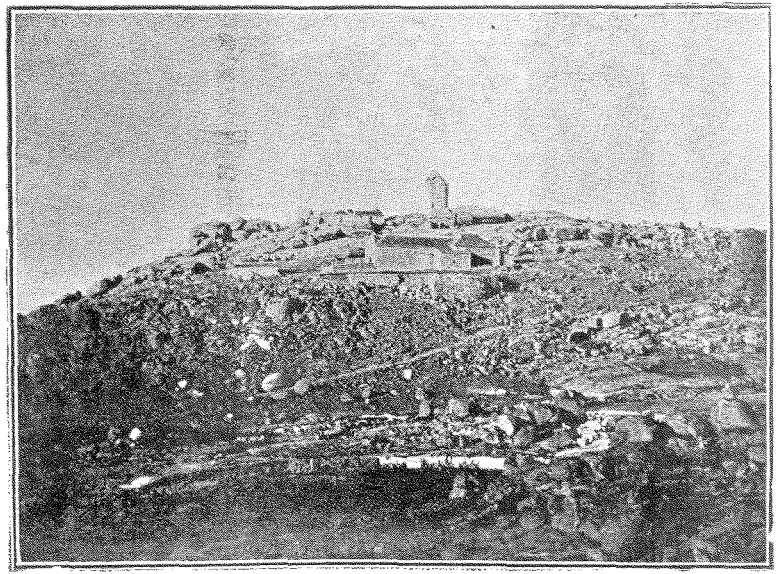

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. 6/192